AÑO 20. Domingo 11 de octubre de 1863.—Santos German, mártir y Fermin, obispos. NUM. 246

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—Sección de Ultramar.—Ministerio de Marina.—Dirección de Matrículas.—Excmo. Sr.—El Rey (q. D. g.) de la Reina (q. D. g.) de la Cantera de V. E. número 3.[illegible] de 1863 de Febrero del presente año, ordenó se cuenta de la disposición circular que había expedido prohibiendo á los terrenos de [illegible] que [illegible] de las industrias de marqueo [illegible] desde mucho tiempo, y con [illegible] sobre [illegible] con la provincia de Trinidad de habanas [illegible] en la matrícula varios jóvenes de familias [illegible] el objeto sin duda de [illegible] la [illegible] de [illegible] para las quintas [illegible] de [illegible] marina [illegible] de la S. M. así como [illegible] de la Armada, se [illegible] la necesidad civil y marítima [illegible] con respecto al caso consultado [illegible] cumplimiento de la Real orden de 22 [illegible] del mismo mes y 66 de octubre [illegible] bajo la pena de privación de empleo [illegible] de individuos que no sea para cumplir [illegible] la pesca y estar prontos á [illegible] los buques de guerra, siendo de [illegible] que los que se matriculen [illegible] de [illegible] dentro de las dos leguas [illegible] de Marina de la Habana.

Lo que [illegible] de orden del Excmo. Sr. Comandante general del [illegible] se publica en el Diario oficial de la marina [illegible] de las personas [illegible] de octubre de 1863.—*Cuatro Fernandez.*

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Sección de ultramar.—Ministerio de Marina.—Dirección de Matrículas.—Excmo. Sr.—Con esta fecha dice el Capitán General del Departamento de Cartagena lo siguiente.—Excmo. Sr.—Por el capitán del puerto se [illegible] que [illegible] de [illegible] de [illegible] que [illegible] de [illegible] que [illegible] que [illegible] que

HABANA.

SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *setiembre*	12	NUEVA-YORK, *setiembre*	26
BARCELONA *setiembre* .	10	V. CRUZ, *setiembre*..	17
CADIZ, *setiembre*	15	CHARLESTON, *setiembre*..	3
PARIS, *setiembre* ..	12	MEJICO, *setiembre* ..	27
LONDRES, *setiembre*.	12	VERACRUZ, *octubre*.....	12
LIVERPOOL, *setiembre* .	12	STO. DOMINGO, *octubre*..	2

A medida que se van recibiendo nuevos pormenores de los sucesos de Santo Domingo y de las operaciones que han comenzado á ejecutarse contra los rebeldes, aparece fuera de duda que éstos en ninguna parte pueden resistir, cualquiera que sea su número, el empuje de los valientes soldados de la Reina, ni el de los dominicanos leales que comparten con las tropas del ejército español la noble y gloriosa tarea de pacificar aquel territorio, perturbado temporalmente por la mas brutal é injustificada de las sediciones.

Resulta tambien probado que si los facciosos del Cibao pudieron en un principio obtener algunas ventajas parciales y extenderse hasta la Vega y Moca, merced á la sorpresa, á encontrarse diseminadas las escasísimas fuerzas que guarnecian aquellas regiones y, sobre todo, á que contaban como seguro punto de partida, como arsenal y lugar de reclutamiento esa frontera haitiana abierta por varios parages á la invasion, ni pudieron vencer el escaso peloton de heróicos soldados que estuvieron asediados durante algunos dias en el fuerte San Luis, de Santiago, no obstante haber recurrido al bárbaro medio del incendio, ni fueron bastantes tampoco, por numerosos que fueran, á contener el arrojado impulso de unas cuantas compañías que á punta de bayoneta los arrojaron en pocas horas de entre los escombros y las llamas de la ciudad incendiada.

Hasta el presente no sabemos que los insurrectos hayan hecho otras hazañas que incendiar poblaciones, matar personas indefensas sin respetar sexo ni condicion, y hostilizar, ocultos en la espesura de los bosques y barrancos, á los valientes soldados de la Reina que á pecho descubierto y arrostrando las balas alevosas en vano buscaban al bien guarecido y parapetado enemigo. Así solo se explican esas sensibles pérdidas experimentadas por nuestras columnas, que soldados menos arrojados que los españoles hubieran acaso evitado, dado que raras veces han logrado ver la cara á los cautelosos insurrectos. Pero siempre que estos han osado esperar á las tropas de la Reina han tenido que huir vergonzosamente dispersos y en derrota, en Puerto-Plata como en Santiago, lo mismo en Arroyo Bermejo que en el rio de Azúa.

Estas dos últimas acciones, igualmente honrosas para las armas leales, deben ser consideradas como el principio de la decadencia de la faccion y el de un sistema de operaciones que dará por resultado, en un breve plazo, su completo exterminio. Posesionado el general Santana como lo estará á estas horas de los difíciles pasos de la Sierra por donde atraviesa el camino del Cotuy, y purgada de enemigos la montañosa provincia de Azúa, lo cual no debia ofrecer dificultades despues del brillante triunfo obtenido el 1º del presente mes por las tropas que operan por aquella parte, sucederá á estos movimientos preparatorios una série de triunfos decisivos que aniquilarán la rebelion en las provincias de La Vega y Santiago, donde, segun se ha dicho ya, habian establecido un gobierno irrisorio.

Acerca de las futuras operaciones comunican de Santo Domingo por el vapor *Aguila*, últimamente llegado de allá, datos muy importantes que nos confirman en nuestro anterior juicio. Segun ellos, se esperaba la llegada del bizarro general La Gándara y del resto de las tropas concentradas en Puerto Plata para emprender las operaciones en grande escala, formando varias columnas que desembarcarán en la Vega por dos distintos caminos, el de Cotuy y el de Bonao, confluyentes ambos á la Concepcion de la Vega y á Santiago. De esta suerte la insurreccion morirá en su mismo foco y los rebeldes que escapen á las bayonetas de nuestros soldados tendrán que huir á las antiguas madrigueras de donde salieron. Entónces se verá de qué modo observa el Sr. Filántropo Noel las instrucciones póstumas del presidente Geffrard de que nos ocupamos ligeramente uno de estos dias.

Entretanto, justo es consignar cuán eficaces han sido los auxilios y refuerzos que la autoridad superior de esta Isla envió á la provincia hermana, con mano tan liberal como laudable presteza, desde el momento en que se tuvo la primer noticia de aquellas turbaciones. A ello se debe en gran parte el que la rebelion esté en camino de ser sofocada á las pocas semanas de haber levantado con desusada arrogancia su desmelenada cabeza. Y es de notar que los batallones expedicionarios de esta Isla no bien hubieron puesto sucesivamente el pié en el territorio dominicano, principiaron á combatir con singular denuedo, sellando con su sangre el juramento de fidelidad á la Reina y á la bandera. En Puerto-Plata, en Santiago, en Azúa, hemos visto distinguirse á los regimientos de la Corona, Cuba, Isabel II, Rey, Habana, Union, Nápoles y artillería de montaña, rivalizando todos en valor y constancia y haciendo honor al brillante ejército de donde proceden. Lo mismo puede decirse de las tropas llegadas de Puerto-Rico, que han tomado parte noblemente en muchas de las funciones de armas ocurridas, y de los cuerpos pertenecientes al ejército de Santo-Domingo, tales como San Quintin y Vitoria, que puestos en campaña desde el primer momento, han combatido en el Cibao, y ahora pelean en otros puntos en union de sus hermanos de Cuba y de los leales y valientes dominicanos, cuya noble conducta merece ser aplaudida.

Todos son acreedores á la estimacion de la patria y de la Reina, y se conducen como verdaderos hijos de aquella raza esforzada y generosa que combatió en todas las regiones del mundo conocido y llevó á los mas apartados climas la religion, la lengua y la civilizacion española bajo el glorioso estandarte de Castilla.

Como se habrá visto por el parte detallado que hemos insertado en el "Alcance" de hoy, no íbamos desacertados en nuestras suposiciones cuando congeturábamos que las acciones de Arroyo Bermejo y rio Hura habian sido dadas contra fuerzas rebeldes distintas y que en esta última habrian tomado parte las del batallon de Nápoles y San Quintin que dias antes habian salido en direccion de Azúa desde la capital de Santo Domingo. El referido parte del general dominicano Puello, gobernador militar de la Provincia de Azúa, es en extremo interesante y demuestra el mérito contraido por este valeroso y fiel caudillo y las milicias del país que formando la vanguardia al lado de nuestros cazadores, arrebataron á los facciosos sus municiones y sus dos piezas de artillería. El general Puello seguia adelante hácia San Juan de Maguana, decidido á limpiar de rebeldes toda la provincia.

Segun escriben de Madrid, se trabajaba asiduamente en el ministerio de Ultramar para llevar á cabo la importante reforma arancelaria en el ramo de harinas que se importan en esta Isla. No hay que decir cuanto interesa á Cuba una resolucion en el sentido de rebajar los crecidos derechos que hoy gravan al expresado artículo y equivalen á la prohibicion, no solo bajo el punto de vista de la baratura y facilidad para el consumo, sino tambien bajo el aspecto económico y comercial. Llevada á cabo tan útil reforma, como todo se liga en el órden económico, se sucederán indefectiblemente otras análogas, que producirán el provechoso resultado de ir librando á nuestra produccion de los pesados gravámenes que en los mercados extranjeros hace pesar sobre ella el sistema de represalias fundado en las elevadas tarifas de nuestro arancel respecto de algunos artículos de aquella procedencia, y los llamados derechos diferenciales.

Las noticias de Madrid á que nos referimos, suponen muy cercano el momento de que sea un hecho consumado la indicada reforma, en cuyo estudio parece que se ocupaba un ilustrado jefe de la Secretaría de Ultramar muy conocido en esta Isla, donde ha ejercido un puesto en su administracion, y cuyas opiniones liberales en materias económicas son bien notorias.

Despues de celebrada hoy la corte, que ha estado muy concurrida y brillante, ha pasado el Escmo. Señor Marqués de Castellflorite á solemnizar la apertura de los estudios en la Universidad Literária, autorizándola, con su presencia. La hora en que se efectua este acto, al cual han de seguir los de inauguracion del Instituto y Escuelas profesionales, no nos permite por hoy otra cosa que insertar el bello discurso inaugural pronunciado por el Sr. Rector, D. José Valdés Fauli. A reserva, pues, de dar extension cuenta de estas solemnidades, reproducimos á continuacion el mencionado discurso, sóbrio, juicioso y bien escrito, en el cual su ilustrado autor ha bosquejado en breves pero elocuentes rasgos los grandes progresos que la instruccion pública y otros ramos de la administracion en Cuba han debido al reinado de nuestra noble y bondadosa Soberana.

Dice así:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

Viene V. E. en este momento á ejercer la mas hermosa y noble de sus atribuciones; viene á realzar con su presencia el acto solemne de la distribucion de premios que señala el Reglamento de la Real Universidad, entre los alumnos que mas se distinguieron en el año académico de 1862 al 63; viene á inaugurar el año en que la que ahora principia, y que ha de regirse por el nuevo plan que establece el Real Decreto de 15 de julio último; y ha dispuesto V. E. que sirvan todos estos actos para celebrar dignamente el natalicio de nuestra bondadosa Soberana la Reina Dª Isabel II.

Grato es al Rector en esta festividad cumplir la obligacion que le impone el art. 104 del Reglamento Universitario de 1842, haciendo un exámen sucinto del mérito de las memorias presentadas, y proclamando el nombre de sus autores.

Es muy sencillo hablar versado sobre los distintos programas de Jurisprudencia, Ciencias físicas y Filosofía, acordados y publicados por el Claustro oportunamente.

En la Facultad de Jurisprudencia se presentaron dos memorias que obtuvieron la aprobacion del Claustro, y en ambas se dilucidó con acierto el tema propuesto; á saber: "¿Estarán ó no totalmente destituidos de efecto y consecuencias jurídicas, los contratos, que así las Leyes comunes, como las Mercantiles, declaran nulos por no haberse celebrado por escritos? Y en la afirmativa ¿no se hallarán en pugna, muchas veces las disposiciones de estas con los principios de justicia universal?"

Separado de la oposicion el alumno D. José María Carbonell, autor de una de las memorias se presentó á ser examinado sobre el tema, su competidor D. Alejandro Lopez, y el Cláustro de la Facultad hubo de discernirle el premio al "mérito", concediendo el de "aplicacion" á D. Felipe Sanchez y Romero, y el de "conducta" á D. Domingo Ernesto Loaces é Iracia.

Tres memorias se presentaron y sometieron al juicio de la Facultad de Medicina sobre los abusos que se hacen del sécale en sus diversas aplicaciones, y el Cláustro despues de aprobarlas y sujetar á sus autores á un exámen severo, acordó dar el premio "al mérito" á D. José C. Montertesi: el "accésit" á D. Eduardo Cisneros, el de "aplicacion" á D. Casimiro Romo, y el de "conducta" á D. Gumersindo Verben, alumno de primer año de Farmacia.

El tema propuesto en la 3ª de las Facultades citadas, tuvo por objeto dilucidar "si la "historia de la Filosofía; es la misma Filoso-"fía, ó si hay algo inmutable y absoluto en la "verdad, que no enseña la historia?"

Este tema exijia para su desenvolvimiento un estudio profundo de las obras escritas por los fundadores de la escuela histórica, Gustavo Hugo, Cramer, Haubold y Mr. de Savigny; y en honor de la verdad, es preciso confesar que la preparacion de los que vinieron á disputar el premio, no estaba á la altura de la importancia del programa.

Así lo comprendió el Claustro de la Facultad al desechar una de las memorias y resolver que solo podia ser premiada la que se distinguia con el aforismo de D. José de la Luz. "La Filosofía es el bautismo de la razon."—Vióse luego, que su autor era el alumno del 4º año D. Antonio Puig de la Puente; y como en el exámen revelara buenos conocimientos, se le concedió el "accésit," otorgándose los premios de "aplicacion" y de "conducta" á los alumnos de tercero y primer año D. Antonio Gomez Cacho Negrete y D. Sixto Tomás Vila.

He aquí, Excmo. Sr., el resultado del certámen dispuesto y acordado por el Claustro Universitario, siguiendo las prescripciones del plan de estudios y Reglamento de 1841.—A la sombra de sus preceptos saludables una juventud ansiosa de saber ha frecuentado las áulas, donde los dignos profesores despertando en sus alumnos nobilísima emulacion, han visto recompensadas su laboriosidad constante, su abnegacion siempre sostenida.

No estrañe V. E. que al relegar á la historia el hermoso sistema que ha hecho brillar en esta provincia española Jurisconsultos profundos, Médicos eminentes, y Filósofos distinguidos, no estrañe V. E. que el Rector, interpretando un sentimiento que la gratitud inspira, revele de algun modo el afecto que lo domina en este acto solemne.—Opimos han sido los frutos del plan de 1841, benéfica la sombra con que ha cobijado á los amantes del saber; y Dios ha dispuesto que el corazon del hombre se contriste al cambiar un estado en que se contemplaba feliz por otro que le brinda mayores goces todavía: abandonamos con pesar el modesto asilo donde recibimos las caricias de nuestros padres, donde pasamos los plácidos dias de nuestra juventud, cuando nos disponemos á tomar posesion de un magnífico palacio.

Pero el plan que realizó un verdadero progreso en la época de su establecimiento, no satisfacia ya las necesidades de la actual. La Universidad así lo comprendió; suya fué la iniciativa de la reforma á impulsos del ilustrado celo del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. José de la Concha, y de la breve interinatura de S. E. en el Ministerio de Ultramar ha brotado el nuevo plan que ha de rejir de hoy en lo sucesivo.

El elogio de este plan lo ha hecho el Claustro en la exposicion que por conducto del Rector dirijió á V. E. elevando á su Autoridad Superior los diferentes trabajos de que se ocupára en cumplimiento de la Real órden de 15 de julio.—En esa exposicion se califica el plan de excelente en lo que tiene de sistema, por cuanto divide la enseñanza en cuatro categorías, á ejemplo de lo que sucede en la Metrópoli y en la culta Francia: en esa exposicion se permiten los individuos del Cláustro consignar la viva satisfaccion que sentian al ver reconocidos y realizados en la ley los tres grandes principios de "que la enseñanza elemental primaria sea obligatoria," de "que el Estado subvencione esa misma enseñanza, auxiliando á los Municipios para sostener las escuelas, y de que no haya ninguna clase social desheredada de la instruccion.

Mas cumplida será la satisfaccion de la Real Universidad cuando el Supremo Gobierno, penetrándose de la conveniencia de establecer las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y naturales, las primeras que designa el artículo 38 de la ley orgánica, y que temporalmente deja en suspenso el artículo 198, se sirva concederle la misma prerrogativa de que gozan las demás de la Península. La magnanimidad que el Rector y el Cláustro son los primeros en reconocer en S. M., y la confianza que les inspira el noble carácter de V. E. y su entusiasmo por los adelantos del saber humano, son prendas valiosas de que sus esperanzas no quedarán defraudadas.

Mientras tanto, Excmo. Sr., este dia marca una hermosa página en la historia del glorioso reinado de Doña Isabel II.—Si su ilustrado Gobierno estableciendo mejoras en armonía con los adelantos de la época, ha reorganizado los Tribunales, deslindado los poderes administrativo y judicial; si ha ensanchado la vida del Municipio, faltábale todavía atender á la santa causa de la instruccion pública.—No se dirá, no por cierto, que ha descuidado esta necesidad de los pueblos modernos, al dictar el Real decreto de 15 de julio de este año; las escuelas públicas de primera enseñanza, las normales, los establecimientos públicos de segunda enseñanza, los de enseñanza facultativa y literaria, los de enseñanza superior y profesional todo ha sido provisto en la nueva ley de la manera mas apropiada para que produzca sazonados frutos en un dia no lejano.

A vista de un cuadro tan lisonjero, se comprende mejor, cuan distante se hallan de la exageracion ó de la hipérbole los escritores que comparan el reinado de Dª Isabel II con el de Isabel la Católica.—Recordando los hechos de ambos reinados puede decirse con toda propiedad, de nuestra Augusta Soberana lo que de su ilustre predecesora escribia un autor de la época. "Fué cosa, por cierto, maravillosa que lo que muchos hombres y grandes "señores no se acordaron de hacer en muchos "años, solo una mujer con su trabajo y go-"bernacion lo hizo en poco tiempo."

Que S. M. se digne complementar su gran de obra con el restablecimiento en nuestra Universidad, de esa facultad de Ciencias físicas tan necesaria en esta Isla, y de esa Facultad de Letras, tan civilizadora y moralizadora; y con tan digno coronamiento, aquella obra, de suyo ya imperecedera é inmortal, ingresará en la historia como el suceso mas noble y venturoso de su reinado.

HE DICHO.

En la carta de nuestro habitual corresponsal de Madrid que vá á continuacion se hace la historia del asunto de la abstencion del partido progresista, y muy juiciosas apreciaciones acerca de su influjo en la situacion del ministerio y en las próximas elecciones:

Madrid, 12 de setiembre.

La presente carta exije ante todo una protexta y una disculpa: protesta para que en ningun tiempo ni ocasion puedan ustedes arguir con los juicios y opiniones que emita hoy su corresponsal, por cuanto está la política tan confusa que no hay medio de discernir la verdad ni sacar de las premisas, por mas exactas que parezcan, sus legítimas consecuencias: disculpa para que tanto ustedes como el ilustrado público nos perdonen el desaliño y falta de ilacion con que forzosamente tienen que ir narrados los sucesos.

Escribimos nuestra última carta bajo la impresion del mal efecto que en el campo progresista habia causado la circular de 20 de agosto, sobre reuniones electorales espedida por el Ministerio de Gobernacion. Como este asunto ha tomado graves proporciones, conviene no omitir ninguno de sus incidentes, por mas insignificantes que á primera vista parezcan. En el órden cronológico corresponde la preferencia á la circunstancia de hallarse, cuando salió á luz la circular, ausentes de Madrid, veraneando por las provincias ó por el estrangero, casi todos los hombres políticos que pasan por jefes del partido progresista ó que ejercen en él influencia y autoridad. De esta clase de personas únicamente se hallaba en la Córte el señor Aguirre, diputado por Madrid, y este, asociado con tres ó cuatro de sus correligionarios, fué el que sostuvo el primer embate, marcando, por decirlo así, el rumbo que el asunto debia seguir y aun prejuzgando hasta cierto punto la resolucion final. Los jefes de partido, que necesitan el apoyo de las masas, están casi siempre condenados á recibir la ley en lugar de darla ó imponerla, sucediendo con frecuencia que obran contra su voluntad y convencimiento porque de no halagar á la muchedumbre ó contrariarla en sus estravíos ó preocupaciones, resulta que pierden la popularidad ¡Cuántos hombres de verdadero talento y valor han caido en las mayores aberraciones, aceptando papeles que les repugnaban por rendir culto al ídolo de la popularidad! Esto y no mas es lo que ha sucedido en la presente circunstancia. Cuando la representacion verdadera, es decir los prohombres del partido progresista, han podido ocuparse de la circular y tomar una resolucion, se encontraron con un precedente que no se han atrevido á desdeñar.

Dijimos á ustedes que los Señores Prim y Olózaga habian sido llamados apresuradamente á Madrid: llegaron con efecto en compañía del Señor Sagasta, y su primera determinacion fué que el general Prim marchase á la Granja, donde se encontraba la Córte, con la mision sin duda de esplorar el terreno político y de esponer á S. M. la Reina el estado de la cuestion con respecto al partido progresista. Cuéntase que la conferencia con S. M. duró dos horas y media, lo cual debe ser cierto cuando nadie lo ha desmentido, y cuéntase tambien que el general Prim se esforzó en persuadir á la Reina de la necesidad de modificar la circular, cuyas prescripciones privaban al partido progresista de los medios de completar su organizacion y de luchar en las elecciones con las ventajas legales que le proporciona la fuerza numérica con que se considera asistido; y añádese por último que hizo enérgicas protestas acerca de los sentimientos monárquicos del partido progresista y de su firme resolucion de no abandonar jamás el camino de la mas estricta legalidad. En una conversacion de carácter tan grave é íntimo á la vez, ya supondrán ustedes que nada puede afirmarse; sin embargo, se asegura que apreciando S. M. como debe las patrióticas manifestaciones del Marqués de los Castillejos manifestó que siendo la cuestion puramente constitucional le parecia mas conforme á las prácticas y mas conveniente para todos el resolverla ante el parlamento y que en tal concepto sentiria que los progresistas no acudiesen á las urnas, que es realmente el gran medio de aquilatar la verdadera opinion pública.

Antes de pasar adelante conviene decir dos palabras para esclarecer y poner en su verdadero punto la cuestion. Nadie, comenzando por los progresistas, ha considerado ilegales las disposiciones de la circular; los que mas severos se han mostrado con ella la calificaron de innecesaria y sobre todo de importuna, atendiendo á que sus ventajas no podian en ningun caso compensar los inconvenientes que ha producido, en cuyo número se encuentra el de haber proporcionado á los progresistas los elementos de que carecian para aparecer unidos y compactos, cuando en realidad están muy divididos. Pero decian los progresistas: "nosotros vivimos de la vida de todos "nuestros correligionarios; necesitamos fortalecernos con su apoyo; estar con ellos en co-"munidad de ideas y en inmediato contacto, y "si se nos impide que asistan á nuestras reu-"niones electorales los que no sean electores, "se nos priva del efecto que en la opinion de-"seamos producir. Cierto, añadian, que con el "gobierno actual no tenemos violencias, ilega-"lidades, ni amaños; pero podrá venir otro go-"bierno que no nos inspire la misma confian-"za, y si ahora aceptamos los principios de la "circular sentaremos precedentes que acaso "nos sean fatales."

Esto decian los progresistas, y en verdad que no les faltaba razon bajo su punto de vista; quitémoseles con efecto las reuniones numerosas, sobre todo en vísperas de elecciones, privéseles del derecho de hacer ruido con músicas y de pronunciar discursos en banquetes mas ó menos suculentos, y el partido progresista quedará reducido á la nulidad. Volvamos á la narracion de los sucesos.

Habiendo fracasado el general Prim en su empresa, y siendo necesario tomar una resolucion definitiva, se llamó á los senadores y diputados del partido que estaban ausentes para que cuanto antes se presentasen en la Córte. En estos dias de espera no es fácil referir los mil rumores que han circulado. Ocurrió la desdicha de que la *Correspondencia* salió con una manifestacion en que se daba á entender que no se llevarian á cabo con todo rigor las disposiciones de la circular, bastándole al gobierno la seguridad de que no se faltase á la legalidad y de que el órden público no corriese el menor riesgo. Tan importuna como inconveniente manifestacion produjo el resultado que no podia menos de producir: los progresistas, que ya estaban bastante deslumbrados, se imaginaron que el ministerio se batia en retirada, estando dispuesto á capitular, y con esta persuasion se presentaron arrogantes y desdeñosos.

Por fortuna su ilusion fué passagera, pues al siguiente dia la misma *Correspondencia* esplicó y rectificó el concepto, asegurando que el gobierno no cederia ni un ápice en la aplicacion de principios perfectamente legales que habia sentado en el tan combatido documento. Volvieron, pues, las cosas al mismo estado; los periódicos, que desde hace veinte dias no hablan de otra cosa, prosiguieron en sus interminables polémicas, y los noticieros siguieron dando pruebas de la fecundidad de sus ingenios. Las combinaciones ministeriales echadas á volar no tienen cuento, jugando en ellas los nombres de los señores Duques de Tetuan, de la Torre y de Valencia, de los marqueses del Duero, de la Habana, de los Castillejos y de Novaliches, de los señores generales Armero y Lersundi, del señor Mon, &c., &c. Por supuesto que cada uno de estos personajes tenia su ministerio formado, aguardando á que le llamase la Corona.

Fué pasando el tiempo y llegando los Senadores y Diputados llamados para asistir á la magna reunion, alimentándose entretanto la curiosidad pública con las noticias que circulaban acerca de lo que deseaban y pensaban los señores Prim y Olózaga y demás notabilidades progresistas. Por fin, cuando menos se pensaba, sin aviso *ante diem*, sin llamamiento en los periódicos, y con un silencio y reserva que contrastan con las inveteradas costumbres progresistas, se celebró la reunion en casa del Sr. Olózaga, comenzando á la una de la tarde y concluyendo á las siete de la noche, habiendo concurrido los Senadores y Diputados, los Concejales de Madrid, los diputados provinciales y los individuos de la comision de clases nes. Los Sres. Prim y Olózaga abogaron abiertamente por la abstencion, y la combatieron los Sres. Alvarez (D. Cirilo) Madoz y Figuerola. Usaron de la palabra otros oradores de que no hay para qué hacer mencion, y por último quedó aprobada la idea de la abstencion sin mas que siete votos en contra; pero como el bello ideal del partido progresista consiste en aparecer perfectamente disciplinado, unido y compacto, el mismo Sr. Madoz, que habia opinado por la abstencion, propuso que estando todos conformes en cumplir la resolucion de la mayoría, cualquiera que fuese el acuerdo tendria mayor fuerza y eficacia si se aprobase por unanimidad. Borráronse, pues, los siete *NO* y se consignó en el acta que todos, *nemine discrepante*, estaban por la abstencion. *Item* se acordó que los Senadores progresistas se abstendrian de asistir á las sesiones, y por último se cometió al Sr. Olózaga la redaccion de un manifiesto, recomendándole el laconismo, cuyo mérito es precisamente el que hace falta al documento que encontrarán ustedes en los periódicos de ayer.

Permítannos Vds., sin embargo, decir algo acerca de este documento, tan infeliz en la forma como en los conceptos. Comienza la Junta diciendo que va á dar cuenta en *breves y sencillas palabras* etc., y escribe un *memorandum* que no es posible leer sin hacer tres ó cuatro descansos en la jornada. El estilo es por demás deplorable: sirvan de muestra las siguientes citas: párrafo segundo, "las dificultades de *ninguna* lucha:" párrafo octavo: *Los mas oscuros y los mas ignorantes..... como los jurisconsultos*, etc., es decir, que los jurisconsultos son los mas oscuros. Hubiera escrito: "Tanto los mas oscuros.... como los jurisconsultos, etc.," y se entenderia el concepto. En el onceno párrafo se hace un retruécano con las palabras votando y botando, tan insípido, que estaria perfectamente en la oratoria de Fr. Gerundio de Campazas. Los conceptos no salen de la esfera vulgar, y se arrastran trabajosamente por el suelo. Siempre las mismas declamaciones, en que hacen el primer papel la inquisicion, las cadenas y los martirios. Dícese que, sin esta clase de escitantes, los paladares progresistas encontrarían insípido el manifiesto. Si tienen el gusto tan estragado, sea en buen hora, que para nosotros no se ha escrito. Inglaterra es la que mas datos ha suministrado al redactor del manifiesto para sostener su tésis. Es antigua manía en los progresistas apoyar sus actos con el ejemplo de Inglaterra, cuando en realidad sus modelos están en Francia, y sino ¿cómo es que se jactan de haber destruido en España las vinculaciones y la amortizacion, cuando las vinculaciones y la amortizacion son la base sobre que descansa en Inglaterra el edificio social? A primera vista parece imposible que el manifiesto sea del Sr. Olózaga: el Sr. Olózaga es académico, y aunque no escribe tan bien como habla, siempre es elevado en sus conceptos; pero no olvidemos que ha escrito, si el manifiesto es suyo, para paladares progresistas.

Indicamos mas arriba que antes de llegar la cuestion á la magna junta ya estaba prejuzgada en el sentido de la abstencion, y esto es lo que ahora nos toca demostrar, examinando al propio tiempo la conducta de las personas que han jugado el principal papel. El Sr. General Prim aparece en el cuadro en primer término. Se habia trasladado este personaje, como Vds. saben, á Cataluña con el objeto de dirijir las elecciones, consiguiendo al propio tiempo y por este medio la reorganizacion del partido progresista, con cuyo resultado contaba para merecer el título de jefe, reemplazando en este puesto al Sr. Duque de la Victoria, á quien, á pesar de su ancianidad y de su vida retirada, la masa de los progresistas considera todavía como su principal caudillo. El Sr. Duque de la Victoria estaba por la abstencion, cuyo sistema viene observando exactísimamente desde el año de 1856 en que salió del poder. Era, pues, evidente que si el General Prim no queria perder en un solo dia el fruto de sus afanes, necesitaba decidirse por la abstencion para no desmerecer en nada del crédito que ha podido ir adquiriendo. Acaso lo haya impulsado tambien á esta determinacion la circunstancia de no haber encontrado al partido progresista tan dispuesto como él se habia figurado á la reorganizacion y tan propicio á sacrificar en aras del partido los intereses provinciales y locales; porque es de advertir que mientras los progresistas tienen en su bandera el lema de la libertad mercantil, los de la misma comunion política en Cataluña no aceptan esa libertad que consideran perjudicial á sus intereses industriales y fabriles; así es que en este punto hay mas distancia entre el Sr. Madoz, celoso proteccionista, y el Sr. Figuerola, ilustrado libre cambista, que entre un absolutista y un demócrata, lo cual no impide que tanto el Sr. Madoz como el Sr. Figuerola se tengan por muy progresistas. De este género de aberraciones hay muchas en ese partido. El Sr. General Prim ha podido mejor que nadie profundizar estas divisiones intestinas, y al tropezar con ellas, tal vez haya considerado que la cuestion promovida por la circular era un grande hallazgo, un suceso providencial que se le venia de la mano para llegar fácilmente á su objeto, es decir, á paralizar la union del partido progresista, encubriendo al propio tiempo las causas de otro órden que lo traen desavenido. Estos y otros motivos son, á no dudarlo, los que de repente han convertido al Sr. General Prim en apóstol fervoroso de la abstencion en los momentos mismos en que trabajaba con ardor en preparar sus huestes para la lucha electoral.

En el ánimo del Sr. Olózaga habrán influido naturalmente las mismas consideraciones y los mismos cálculos, además de que la política de este grande orador ha sido siempre mas avanzada y radical que la que está practicando el General Prim, en cuya palabra y actos aparecen siempre en el primer lugar la monarquía y la dinastía de Doña Isabel II. En fin, tanto el Sr. General Prim como el Sr. Olózaga han debido considerar que no les quedaba mas partido que el de la abstencion desde el momento en que estaba casi universalmente aceptada, no siendo cuerdo contrariar la opinion general. Esta opinion ha sido fomentada principalmente por los periodistas, por los diputados que no contaban con la reeleccion y por los muchos candidatos sin distrito y sin electores, cuyos nombres solo han servido para aumentar el catálogo de los aspirantes á la diputacion.

Viniendo ahora á los disidentes, es decir, á los que han combatido la abstencion, se presenta como principal paladin el Sr. Alvarez (D. Cirilo). Este Sr. Senador es uno de los pocos doctrinarios con que cuenta el partido progresista: hombre de discusion y de severos principios, y agobiado por padecimientos físicos, mira las cosas con calma y sin pasion y propende siempre á evitar todo cuanto de cerca ó de lejos tenga carácter peligroso. El Sr. Alvarez no está ya para mas luchas que las del Parlamento, y aun éstas son penosas á su delicada salud, por lo que su actitud en la junta se esplica perfectamente.

Aun es mas fácil de concebir la conducta de los Sres. Madoz y Figuerola. Ambos han sido constantemente diputados por Cataluña, y en Cataluña no es precisamente la cuestion política la que domina en el dia, sino que va en pos de las industriales, de las económicas y de las demás que á cada paso surgen de la inmensa importancia fabril y mercantil del antiguo Principado. Cataluña necesita, por lo tanto, representantes que en el Parlamento promuevan sus intereses, los defiendan y los lleven á buen término, importándola poquísimo que para conseguir este resultado, quede preterida la política. Antes que hombres políticos son los catalanes hombres prácticos de negocios. Se dirá que siendo así, al general Prim mejor que á nadie correspondia representar este papel; y con efecto ha tratado de representarlo, captándose la voluntad de sus paisanos con calurosos discursos en favor de los intereses materiales y del sistema proteccionista; pero ha ocurrido el conflicto y teniendo que optar entre el espíritu catalan y el elemento puramente político ha optado por el último. Y para que se vea hasta que estremo se encuentra encarnado en los hombres el deseo en la popularidad, fíjese la consideracion de la conducta de los Sres. Alvarez, Madoz, Figuerola y demás que han combatido la abstencion; sus principios, sus convicciones y aun sus temores se han plegado ante el deseo de conservar su posicion como hombres de partido.

Tiempo es ya de hablar de la cuestion ministerial. En medio de tantos rumores, de tantas combinaciones y de tan fatídicos augurios, no parece que haya estado quebrantado el gabinete en el ánimo de la Corona; antes al contrario se asegura que continúa dispensándole su confianza. Se susurró que el Sr. Ministro de Hacienda, ausente en los baños de Panticosa cuando se espidió la circular, no aprobaba los términos en que estaba concebida, hallándose en consecuencia dispuesto á dejar la cartera. Tampoco ha sucedido nada de esto: el Sr. Moreno Lopez regresó de los baños y al instante volvió á hacerse cargo del Ministerio, desvaneciendo de este modo los rumores de disidencias que habian corrido.

Partiendo, pues, de la hipótesis, hoy mas razonable y fundada que nunca, de que el ministerio, tal como se halla constituido, hará las elecciones, veamos la influencia que en ellas puede naturalmente ejercer la determinacion de los progresistas. La ausencia de sus candidaturas no se hará por cierto notar en los distritos porque en todos, sin la menor escepcion, pululan los aspirantes á la Diputacion. Distrito podriamos citar en que son tres nada menos las candidaturas aceptables para el gobierno, y no habiendo querido este dar á ninguna de ellas la preferencia deja el campo abierto para que cada uno luche con sus naturales influencias; de modo que los aspirantes abundan mucho mas de lo que el gobierno desearia.

La resolucion de la junta progresista no es preceptiva; únicamente se comunica á los electores en forma de consejo encarecido. ¿La aceptarán y cumplirán los electores? Es dudoso, ó cuando menos habrá numerosas escepciones. En los grandes centros de poblacion, donde se miran las cosas bajo el prisma de la política, podrá ser muy bien que la generalidad obedezca y se obstenga; pero en los distritos rurales y en otros donde la cuestion de personas es todo y nada la de principios, los electores progresistas irán á votar, arrastrados por unos y por otros. Será asunto de servicio entre amigos y vecinos, y habrá pocos que quieran negarlo. Lo mismo sucederá en los distritos en que el candidato progresista tenga asegurada la eleccion. No está ahora en voga el papel de Cincinato; esas solemnes protestas de sacrificarlo todo á la consecuencia y á los deberes de partido han caido en el dominio de lo vulgar, y tienen además sus puntas de ridículo, recibiéndolas el público con hastío y desdenes. No será estraño por lo tanto que *sotto voce* se deslicen los candidatos progresistas que cuenten con probabilidades de ser elegidos.

En Cataluña podrá acontecer que la disidencia tome mayores y mas solemnes proporciones: podrán reunirse los electores influyentes de esos que tienen asuntos de comunidad ó particulares que ventilar en la córte; podrá ocurrírseles la muy sencilla idea de que el sacrificio que se les exije absteniéndose de votar y dejando de influir en las elecciones, es enorme y no guarda proporcion con el que se imponen la mayor parte de los promovedores de la idea, gente por lo general que vive de la política, y de discurso en discurso podrá cerrarse en la cuenta de que es mejor votar y tener en el Parlamento representantes que defiendan los intereses peculiares de Cataluña, que cruzarse de brazos resignándose, sin fundado motivo para ello, al papel de víctimas.

Todo esto y algo mas podrá suceder, recibiendo el partido progresista una severísima leccion, que le hará comprender lo que por lo visto no ha todavía aprendido. Se convencerá de que los tiempos están muy cambiados que ya no se conmueven los pueblos con declamaciones y figuras retóricas mas ó menos horripilantes y fulgorosas, y que hoy, á la luz de la sana filosofía y de las enseñanzas de la historia, se aprecian por su valor y no convencionalmente, segun el juicio de unos cuantos pedagogos, los principios de la verdadera libertad. Esto es lo que necesitan aprender los progresistas y si ahora no lo consiguen habrá que calificar su ignorancia de incurable.

Segun las noticias mas recientes recibidas de Cayo Hueso, era general allí la creencia de que la plaza de Mobila no tardaria en ser atacada. Dícese que se reunian en Ship Island un número bastante considerable de tropas para operar por tierra y muchas cañoneras y bombardas, así como algunos monitores, para rendir los fuertes que defienden la entrada de la bahía.

Como saben ya los lectores, el 24 del pasado estaban fondeadas en el puerto de Nueva-York tres fragatas de guerra rusas, y se esperaban en breve dos corbetas y tres clippers de la misma marina imperial. El *Herald* del 25 publica, con motivo de esa reunion de buques en aquel puerto, las líneas siguientes, bastante significativas:

"Nos han visitado recientemente buques de guerra inglesas, franceses, españoles, portugueses y brasileños; pero nunca en tiempo de paz hemos visto en nuestro puerto una escuadrilla de buques extranjeros tan numerosa como la que veremos cuando se hayan reunido en él todos los rusos ya mencionados, y nunca tal vez nuestros ciudadanos habrán sentido una amistad tan fervorosa como la que ahora les inspiran esos representantes navales del emperador de Rusia.

Esta reunion inusitada de buques rusos en nuestras aguas se considerará sin duda en Europa como un incidente de mas ó menos significacion política, sobre todo si se traen á cuenta nuestras relaciones no muy amistosas con Inglaterra y Francia, y los rumores de una alianza entre Rusia y los Estados-Unidos. Puede dársele muy bien esa interpretacion, ó considerársele por el contrario como un mero viaje experimental, como suele emprenderlos de vez en cuando la escuadra inglesa del Canal. Pero sea cual fuere su significacion, sea esta de guerra ó de paz, nuestros ciudadanos no tendrán para nuestros visitadores rusos sino palabras amistosas de buen venida.

En la miscelánea marítima que publica el *Herald* de Nueva York en su número del 25 del pasado, leemos lo siguiente:

El vapor rebelde *Ella and Annie*, capitan Bonneau, salió de la

dicha empresa es digno de elogio. Procuraremos tener á los lectores al corriente de cuando haya de tener efecto la citada funcion.

Papel de multas.—En papel de esa clase tuvo que gastar anoche unos cuantos pesos un cochero que no tenia tarifa; y de diez á quince mejicanos tendrá probablemente que emplear en lo mismo el dueño de una bodega donde fué encontrada media arroba de bacalao podrido, que no es de suponer bastase á producir ese pico.

Amor por fuerza!—Ayer trató el celador de Chavez de detener á un individuo á quien Cupido ha trastornado el cerebro; pero no le encontró en su casa, ni en ninguno de los puntos en que con tal objeto le solicitára. Es el caso que el diablo del dios alado ha cegado al mozo y le ha herido en el corazon de tal modo que ha puesto este mas furioso que *Otelo*, queriendo que por fuerza acceda á sus súplicas la prenda por quien vive en el purgatorio; y como no sean atendidas sus facultades á como merecen los malos antecedentes, se ha atrevido el desesperado galan á amenazar varias veces públicamente á la madre y á un hermano de su pretendida, ya con un estoque ya con un cuchillo, prometiendo darles la muerte si no se accedia á sus deseos. Librósele ayer tarde la primera, entrando en una casa, de una escopeta que á mano armada le dió el tal individuo en la calle, y á consecuencia de lo cual se dispuso la detencion referida. Quien sabe si por tomar de cuentas el héroe de esa tragedia tendrá que ir á parar á Mazorra.

Retreta.—Mañana domingo la tocará en la Alameda de extramuros, frente al *Hotel de Inglaterra* la música del Real Cuerpo de Artillería, segun con mas pormenores puede verse en el aviso ó programa respectivo.—Sépanlo los aficionados á ese agradable recreo y acudan al punto de la cita, pues, haciéndolo, no solo alcanzarán para sí un goce sino que comprobarán una vez mas nuestro aserto de que en la Habana no hay otro punto mas propicio que este para retretas.

Con diez cañones por banda.—Cuenta *El Sagua*, periódico del puerto de su nombre, que cerca de la *Boca del Iden* existe una familia de pescadores de la cual es miembro una anciana de *ochenta y cuatro* años cuya mas grata tarea, cuyo ejercicio mas ansiado es salir en sus hijos á la mar en un pobre cayuco cubierto: de el puesto de un nervudo y vigoroso remador.—"Si sus hijos—añade el colega—por cariño, ó por consideracion quizá, se resistian á llevarla, desciende de la súplica al llanto hasta conseguir el puesto de un compañero en los bancos de la pequeña embarcacion. Tostada por los rayos del sol, acartonada y fuerte, es la mar su elemento y el trabajo su afeccion mas cara."

Para Pitágoras podria pasar esa mujer por la heredera del alma del *Pirata* de Espronceda:

A la vez de ¡lisa viene!
Es de ver
Como vira y se previene
El chinchorro á desplegar;
Que ella es reina de la mar
Y su anzuelo es de temer, &.

Poco ruido y menos nueces.—En una dulcería situada en el caserío del Luyanó se vió en la mañana de ayer que ardian unas tablas á corta distancia del fogon de la misma, y el dueño del establecimiento y varios vecinos consiguieron sofocar inmediatamente la llama, que sin duda hubiera podido convertirse en un incendio. Segun el registro practicado por el celador del barrio en el lugar de la conflagracion y las averiguaciones hechas por el mismo, el fuego del fogon se habia comunicado casualmente á las tablas referidas.

Lo que es de esta.....—En un establo de la calle de Baratillo fué encontrado anoche un negro dando vueltas, y cuando se le iba á dar un escolta para que se fuese á Villadiego; pero fué detenido á la vez que atajaba y conducido al vivac, de donde logró fugarse en otra ocasion que allí se le ocurrió, por lo cual se le andaba buscando desde el 16 de julio último. Fué á hacerle compañía otro individuo de la misma clase y que se hallaba en iguales circunstancias por haber sido con quien se dió la fuga del susodicho.

Escapó bien.—Con motivo de aviso que se dirigió ayer al celador del barrio del Angel de que el dia anterior un carretonero habia lastimado á un niño vecino de la calle del Empedrado, pasó dicho funcionario á enterarse del estado del pacífico niño, que solo contenia una ligera contusion junto á la clavícula izquierda y que por pronto que se acudió en busca del causante del daño, el carreton y el carretonero habian desaparecido.

Sociedad de Regla.—Mañana domingo tendrá efecto en aquel instituto un baile para el cual se ha hecho un estenso convite. La comision encargada del mismo recomienda se presenten los billetes á la entrada, á fin de que todo se haga con el órden debido. A las dos de la madrugada saldrá de Regla un vapor para trasladar pasajeros á la Habana.

Pensamientos.—Dice *Bossuet* que "No hay mejor amigo que un libro."—La máxima puede pasar por un tanto cínica, aplicacion á otros tiempos y otras cosas en la voz *libro* se comprende hasta el *Libro de Haber*, tiene Bossuet razon en nuestros dias, el mejor amigo del hombre es su *libro de caja*.

"Las sotas de la maledicencia—dice *Jacinto*—y de la calumnia, acerradas por ambas puntas, hierran con frecuencia la inocencia las dicen."—Es cierto hay sus unas y sus mentiras malévolas y del calumniador cuanto se diga es poco y en tal concepto, si hay maledicencia no hay calumnia en ponerle como chapa de cómico.

Algunos disfrazan la fazon de *buenos*—dice yo—á fuerza de no haber nunca tenido *ocasion de ser malos*.—Convertid en casero á un cente nondadoso y le vereis hecho un tigre á *los treinta dias*.

De una vejiga, á yó, propietaria por desgracia suya, que tres al dia, lo menos cuento cincuenta veces, reclaman nuestras deudas, así como otros, &ª, y que al cumplirse le tentase la casa á cualquiera de sus inquilinos le entra de guardia y, á le paga éste, á le cae esta enemiga hasta dejarlo al pelo. —¡Qué tal le iria si la sirven en su preten sion.....?

Ferrocarril del Oeste.—Producto de los tramos de Cristina á la Güira de Melena en la semana del 27 de setiembre al 3 de octubre.

Pasageros.....	5.955 Importan $1688 72½
Por cargas y equipajes...	470 52
	2159 24½
Del 1º de enero á la fecha.....	53.518 30
Total.....	55.677 54

DEPARTAMENTO
DE ARTILLERIA DE LA ISLA DE CUBA.
REJIMIENTO A PIE.
PROGRAMA DE LAS PIEZAS QUE HA DE TOCAR LA BANDA DE MUSICA EN LA RETRETA DEL DIA DE LA FECHA,
FRENTE AL HOTEL DE INGLATERRA.

1ª Final del segundo acto de la ópera "Lindas".
2ª Cuarteto de las hilanderas de la ópera "Marta".
3ª Coro y aria de tiple de la ópera "Macbeth".
4ª "La Mariquita", redowa con lira.
5ª "La Fresca", danza.
6ª Paso doble.

Habana y octubre 11 de 1863.—El músico mayor, *Francisco Sarroca.*

DOMINGO.—Santos German y Fermin obispos.—El primero fué obispo de Auxerre y el segundo de Besancon en las Galias: su celo por la pureza de la fé católica le atrajo de tal modo el odio de los arrianos, que no cesaron de perseguirle hasta que lo asesinaron el año 372. El otro fué enseñado, y por todos conocido la leccion de un Santo, obispo, llamado Vuc. Este ilustre prelado lo educó en la ciencia y en la práctica de todas las virtudes en las cuales hizo tantos progresos que antes de llegar á la edad prescrita por los cánones fué ordenado sacerdote. Al morir de tal suerte fué colocado en su lugar, y despues de un pontificado de 11 años, murió santamente el año 357.

Tambien se conmemoran los Sres. Taraco soldado, Probo, Andrónico, Quirino, Secundino, Plencia, Amatasio, Pisido, Ginés Samarites, otros mesne, todos mártires; Gumas Diego, Alonso, Emiliano, Cándido abad y confesor, Pisoida Edwiges viuda, Jonnes y Filomena, hermanas.

LUNES.—Ntra. Sra del Pilar de Zaragoza y San Serafin confesor.—La fiesta de este dia, dedicado á la memoria de la aparicion de Maria Santísima sobre el Pilar de Zaragoza, se propia y peculiar de los españoles. No á todas las naciones se han hecho las gracias que á la nuestra, no todos han tenido la dicha de que pise su territorio la Madre de Dios. Por lo mismo Roma la ha elevado á todos los otros reinos en devocion, piedad, y respeto á la reina de los cielos, que tan claramente ha manifestado en favor suyo el gran poder de su intercesion, habla mas de 40 años que el glorioso San Serafin serviá Dios en espíritu y en verdad en el estado religioso, edificando á todos con sus singulares virtudes, cuando se le acercó por fin el tiempo en que Dios quiso cumplir el deseo que tenia de premiar tanta virtud y adelantado vida de santo, recibiendo su bella alma el 12 de Octubre del año 1604.

Además se citan los Stos. Edisio, Domnino, Evagrio. Prisciano y otros compañeros por la conformidad de martirio, todos mártires, todos mártires; Wilfrido, Monas, Salvino y Maximiliano obispos, Eustaquio Pbro Tambien se celebra en esta dia en algunos puntos de Europa á la Santísima virgen bajo la advocacion dolorosa y hermosa advocacion de Ntr. Sra. de los Remedios.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—CIRCULAR.—El Ilmo principia en San Felipe la misa del Sacramento á las 7, reserva de horas de 10 y 2.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes, en la Catedral de Tercia á las 8½. El lúnes en dicho templo á las 9½, en el Espíritu Santo, San Felipe y parroquia de Guanabacoa la de Animas con procesion á las 7; el mártes en San Isidro, Sto Angel y San Nicolás á San Antonio de Padua, en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Cristo fundados á las 7.

MISA REZADA DE ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en todas las parroquias, en San Juan de Dios. En San Isidro, y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 19 de Octubre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Pilar en su templo, sito en Carraguao; privilegiado y el dia 12 á Ntra. Sra. de los Angeles en la P. O. de San Francisco.

Los náufragos del vapor Méjico.

El lúnes 12 del corriente á las nueve de la mañana se celebrará en la Iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas de Sta. Teresa una misa solemne en accion de gracias. Predicará el Pbro. Sr. D. Rafael Alomá. 3-9

AVISO AL PUBLICO.

Cuidado con las falsificaciones.
Cuidado con las falsificaciones.
Cuidado con las falsificaciones.

Las píldoras de Brandreth han sido arregladas en un *"Nuevo estilo." Cada caja va acompañada de las correspondientes instrucciones al pié de las cuales se halla impreso el nombre de Philetus Stephens, único agente para las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.* Esto tiene por objeto precaver al público contra las falsificaciones, de las cuales se venden millares de cajas todos los años en Cuba. Comprad por lo tanto solo las que tienen el nombre de Philetus Stephens, como agente, en las instrucciones, y estareis seguros de obtener las legítimas; todas las que no tengan dicho nombre son falsificadas.

B. BRANDRETH.
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDICINA "EXCELSIOR,"
NUEVA-YORK.

N. B.—Hoy se venden en Cuba píldoras que se pretende que son de Brandreth y no tienen el nombre de Philetus Stephens en las instrucciones. Dichas *píldoras son falsas y* no han sido vendidas en la oficina del Doctor Brandreth.

ADVERTENCIA.

Como muchos traficantes persisten todavía en vender píldoras espúreas, solo porque pueden obtener mayores beneficios pecuniarios que con las legítimas, el infrascrito considera que es

SU DEBER IMPERIOSO

precaver al público para que *que se abstenga de comprar ningunas píldoras que no tengan el nombre de*

"PHILETUS STEPHENS,
Agente para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo"

impreso en las instrucciones que acompañan á cada caja. Todas las que carezcan de ese requisito son falsificadas.

B. BRANDRETH.
Presidente del Colegio de Medicina "Excelsior," Nueva York.

Las píldoras de Brandreth han sido arregladas en un *"Nuevo estilo." Cada caja va acompañada de las correspondientes instrucciones al pié de las cuales se halla impreso el nombre de Philetus Stephens, único agente para las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.* Esto tiene por objeto precaver al público contra las falsificaciones, de las cuales se venden millares de cajas todos los años en Cuba. Comprad por lo tanto solo las que tienen el nombre de Philetus Stephens, como agente, en las instrucciones, y estareis seguros de obtener las legítimas; todas las que no tengan dicho nombre son falsificadas.

B. BRANDRETH.
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDICINA "EXCELSIOR,"
NUEVA-YORK.

N. B.—Hoy se venden en Cuba píldoras que se pretende que son de Brandreth y no tienen el nombre de Philetus Stephens en las instrucciones. Dichas *píldoras son falsas y* no han sido vendidas en la oficina del Doctor Brandreth.

ADVERTENCIA.

Como muchos traficantes persisten todavía en vender píldoras espúreas, solo porque pueden obtener mayores beneficios pecuniarios que con las legítimas, el infrascrito considera que es

SU DEBER IMPERIOSO

precaver al público para que *que se abstenga de comprar ningunas píldoras que no tengan el nombre de*

"PHILETUS STEPHENS,
Agente para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo"

impreso en las instrucciones que acompañan á cada caja. Todas las que carezcan de ese requisito son falsificadas.

B. BRANDRETH.
Presidente del Colegio de Medicina "Excelsior," Nueva York

COMUNICADOS.

El dia 26 de setiembre próximo pasado, por providencia superior, ha hecho entrega el Sr. D. Bonifacio Quevedo de la Inspeccion de la Caja Universal de capitales, de la que quedan encargados los Sres. D. José de Cabarga y Compañía.

Habana y octubre 7 de 1863.—El Inspector general, *José Diaz Valderrama.* 2 10

Deber de todo pecho noble es la gratitud por el beneficio que se recibe y cuando ese beneficio es uno de los mas grandes que puede dispensar el Supremo Hacedor, el sentimiento de esa gratitud no puede ni debe reconocer límites y dura en el alma, cuanto dura la existencia.

Privada por muchos años de la luz del dia y de la vista de mis hijos, casi ciega, segun las prescripciones si del eminente oculista Dr. D. Eduardo Finlay y espero resignada el momento en que me anunciase ese hábil facultativo que ya era tiempo de operar y de bañarme una de la dos cataratas que habian sido el tormento de mi vida.

Con la mas plena confianza no solo en la habilidad del hombre de ciencia, sino en la bondad de corazon del hombre humano y generoso, me sometí á dicha operacion que practicó el Dr. Finlay á presencia del excelente amigo Dr. D. José Torres, hoy ansiente, y con una facilidad y suavidad imposible de describir y con una pericia consumada, en pocos momentos me fué arrancada la catarata, bastante voluminosa. Y á los pocos dias sin que hubiese habido inflamacion, sin enfrimientos durante ó despues de la operacion, sin indicacion que sobreviniese al otro accidente alguno, me fué quitada por el Dr Finlay la venda de los ojos y vi á mis hijos agrupados á mi rededor, distinguí las lágrimas en sus ojos y la mas viva emocion en sus semblantes, vi la luz del Sol y el azul del firmamento y me pareció que una nueva vida empezaba para mí y que de esa nueva vida era deudora al sabio y escelente Dr. Finlay.

Quiero hacer públicos estos hechos para que con ellos y su brillante resultado se animen cuantos infelices se hallan en el mismo caso que yó; y busquen en la asistencia profija y esmerada del eminente facultativo á quien debo tan inmenso beneficio el remedio seguro é infalible para la mas cruel dolencia que puede afligir la humanidad.

Y recibe el Dr. Finlay esta sincera espresion de mi profunda gratitud: y llegue tambien á manos del ausente amigo Dr. Torres este recuerdo de mi cariño y de mi reconocimiento por la bondad y el interes con que me acompañó y consoló en aquellos primeros dias de incertidumbre y de temor para mí, que siguieran la operacion. Y ambos estén seguros de que tiene en la Señora Viuda un corazon agradecido que siempre rogará á Dios por ellos.—*Juana Muñoz de Mendive.*

A los natales de mi esposo D. Fermin Cobas.

SONETO.

¡Cuán hermosa se asoma la mañana
Al anunciar, esposo, tus natales!
¡Cuán frescas, olorosas, virginales,
Las flores con que el prado se engalana!
El cielo revestido de oro y grana,
Las fuentes con su cantos perenales,
Todo, en fin, en natura da señales
De un placer que al placer mio se hermana.
¡Oh esposo! ¡esposo! quiera el cielo
Que lo goces feliz por largos años,
Que así lo pido con constante anhelo,
Y que libre de penas y desdaños.
Para bien de tu prole y de tu esposa
Sea por siempre tu vida venturosa.

Cármen Gomez de Cobas.

En los dias de mi amigo D. Fermin Cobas.

SONETO.

Llena el alma de gozo se apresura
Al ver llegado de tu santo el dia
A demostrar, amigo, cuanto anela
Verte gozar de la mayor ventura.
Tu corazon que sin cesar procura
Hacer el bien que pueda, baile á porfia
Da tu hijo de nuevo, en compañía
El contento mayor, la mas pura
A tu bondad constante, agradecido,
Elo solo que hacer puede el anhelo
Del que de amigo se nombra de la debido.
Colme mis votos complaciente el cielo
Y modelo envidiable de fortuna
Será feliz tu vida cual nunca.

Zenon Casaú y Sala.

En los natales de niño Hipólito German Gonzalez.

SONETO.

Hoy que sonrie su tu natal la aurora
Y que celebra con verdad tu dia,
Que era tambien mostrarte mi alegria
Y darle gusto al alma que te adora.
Tu nombre Hipólito, que en la literra mora
Bello ideal que de la patria mia
Será ¡honra.....será la gloria
Por las muchas virtudes que atesora.
Tu porvenir es bello y esplendente,
La ciencia abre las puertas de la gloria,
Corre á la ciencia, estudia diligente
Si quieres que en tu nombre esté en la historia.
Que yo le ruego al Dios omnipotente
Tu larga vida y eternal memoria.

Ramon Pardo

Regla. Octubre 11 de 1863.

En el primer aniversario de la muerte de mi querida madre la Sra. doña Maria de la Concepcion Borgia

SONETO.

Hoy hace un año que la parca impía
De mi madre cortó la dulce vida,
Abierta está del corazon la herida,
Desolada y muy triste el alma mia.
Fugaces para siempre la alegria
Que me fuera otro tiempo tan querida
La esperanza mas bella desvanida
Que yo forjaba en mi ilusion un dia.
¿Porqué tan presto arrebatarme el cielo
El dulce objeto de mi amor vehemente
Derramando en mi pecho el mas consuelo?
¡Oh! ¡Madre! ¡Oh! ¡Madre! ¡Amor que el alma siente!
No habrá en el mundo para mi consuelo,
Ni quien mitigue mi eterno dolorido.

Dolores Rodriguez de Hernandez.

AVISO AL PUBLICO.

Cuidado con las falsificaciones.
Cuidado con las falsificaciones.
Cuidado con las falsificaciones.

Las píldoras de Brandreth han sido arregladas en un *"Nuevo estilo." Cada caja va acompañada de las correspondientes instrucciones al pié de las cuales se halla impreso el nombre de Philetus Stephens, único agente para las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.* Esto tiene por objeto precaver al público contra las falsificaciones, de las cuales se venden millares de cajas todos los años en Cuba. Comprad por lo tanto solo las que tienen el nombre de Philetus Stephens, como agente, en las instrucciones, y estareis seguros de obtener las legítimas; todas las que no tengan dicho nombre son falsificadas.

B. BRANDRETH.
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDICINA "EXCELSIOR,"
NUEVA-YORK.

N. B.—Hoy se venden en Cuba píldoras que se pretende que son de Brandreth y no tienen el nombre de Philetus Stephens en las instrucciones. Dichas *píldoras son falsas y* no han sido vendidas en la oficina del Doctor Brandreth.

ADVERTENCIA.

Como muchos traficantes persisten todavía en vender píldoras espúreas, solo porque pueden obtener mayores beneficios pecuniarios que con las legítimas, el infrascrito considera que es

SU DEBER IMPERIOSO

precaver al público para que *que se abstenga de comprar ningunas píldoras que no tengan el nombre de*

"PHILETUS STEPHENS,
Agente para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo"

impreso en las instrucciones que acompañan á cada caja. Todas las que carezcan de ese requisito son falsificadas.

B. BRANDRETH.
Presidente del Colegio de Medicina "Excelsior," Nueva York

TINTE! TINTE!

EL CELEBRE TINTE de WILIAMA. BATCHELLORES es MEJOR DEL MUNDO, y el único INOFENSIVO y SEGURO. Este espléndido tinte es perfecto y cambia instantáneamente el pelo rojo, rubio ó canoso en un negro brillante ó castaño natural, sin perjudicar al pelo ó manchar la piel. Todos los demás son imitaciones y deben evitarse. Se halla de venta en todas partes.

BATCHELOR, NUEVA CREMA DE TOCADOR PARA ARREGLAR EL PELO,
FABRICA, 81 BARCLAY, NEW-YORK.

EL JABON AMBARINO.

DEL
CELEBRE DOCTOR ANINA.

El jabon ambarino,
El único conservador del cútis,
La gloria de la química,
El amigo de la belleza,
El higiene para lavar los niños,
El destructor de los barros y los granos,
De las pecas y de las manchas del cútis,
Se vende en la HABANA en los puntos siguientes:
Perfumería LA AUSTRALIA, Obispo 31, su depósito.
Quincalleria de D. Pedro Regalado, plaza del Vapor;
Quincalleria de D. Narciso Martinez. LA DELICIDA Muralla.
Tienda MI DESTINO, calle de O-Reilly.
Perfumería y peluquería de Philibert, Obispo 68.
Y en los principales establecimientos del Interior.

SR. D. PHILETUS STEPHEN.

Habiendo tenido ocasion de leer en varios periódicos un anuncio de las Píldoras de Brandreth que ofrece V. al público, único agente para la venta de las mismas, tengo el mayor gusto en afirmar que durante mi permanencia en la Guaira, como cónsul de los Estados Unidos, bajo la administracion del general Taylor, presidente de dichos Estados, se usaban aquellas píldoras en la mencionada ciudad de la Guaira así como tambien en Caracas y otras con buen resultado como remedio escelente para purificar la sangre, para las fiebres y otras enfermedades por lo cual eran muy solicitadas.

LOUIS BAKER.
Ex Cónsul de los Estados-Unidos en Venezuela.

SOZODONTE FRAGANTE DE VAN BUSKIRK,

La palabra "Sozodonte" se deriva de las palabras griegas "Sozo" conservar, y "Odonte" los dientes, conservador de los dientes.

Para conservar y limpiar

LOS DIENTES
Y FORTALECER LAS ENCIAS.

Es el dentífrico mas conveniente y eficaz de cuantos se conocen en el mundo para endurecer y fortificar las encias, purificar el aliento, limpiar, hermosear y conservar la dentadura hasta la edad mas avanzada, comunicar á la boca una sensacion deliciosa y un gusto refrescante, extirpar el sarro, la cáries y otras impurezas producidas por uso el del tabaco, &c, contener completamente los progresos de la cáries y impedir los dolores dentales. El "Sozodonte" se halla enteramente libre de toda clase de ácidos, y de todas las demas impurezas que pueden perjudicar al esmalto de los dientes. Es muy recomendado por algunos de los mas eminentes Oradores, Dentistas, Médicos, Boticarios y hombres científicos de la época.

HALL Y RUCKEL, PROPIETARIOS.
NUEVA YORK

NOTA.—Se halla de venta en todas las droguerías del mundo.—Precio 75 centavos el pomo.

Las instrucciones para el uso del artículo legítimo están *esclusivamente* en español El que las tenga en inglés es falsificado.

Se halla de venta por mayor en el escritorio de los Sres. E. Doizé y Comp. Lamparilla 19.

NUEVO JARABE
DEPURATIVO
DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único puro auténtico para el mundo es el NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha concluido la fabricacion de los pomos de cristal lapidados de su autor los Sres. Doyle y Filomena, hermanas.

LUNES.—Ntra. Sra del Pilar de Zaragoza y San Serafin confesor.—La fiesta de este dia, dedicado á la memoria de la aparicion de Maria Santísima sobre el Pilar de Zaragoza, se propia y peculiar de los españoles. No á todas las naciones se han hecho las gracias que á la nuestra, no todos han tenido la dicha de que pise su territorio la Madre de Dios. Por lo mismo Roma la ha elevado á todos los otros reinos en devocion, piedad, y respeto á la reina de los cielos, que tan claramente ha manifestado en favor suyo el gran poder de su intercesion, habia mas de 40 años que el glorioso San Serafin serviá Dios en espíritu y en verdad en el estado religioso, edificando á todos con sus singulares virtudes, cuando se le acercó por fin el tiempo en que Dios quiso cumplir el deseo que tenia de premiar tanta virtud y adelantado vida de santo, recibiendo su bella alma el 12 de Octubre del año 1604.

Además se citan los Stos. Edisio, Domnino, Evagrio. Prisciano y otros compañeros por la conformidad de martirio, todos mártires, todos mártires; Wilfrido, Monas, Salvino y Maximiliano obispos, Eustaquio Pbro Tambien se celebra en esta dia en algunos puntos de Europa á la Santísima virgen bajo la advocacion dolorosa y hermosa advocacion de Ntr. Sra. de los Remedios.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—CIRCULAR.—El Ilmo principia en San Felipe la misa del Sacramento á las 7, reserva de horas de 10 y 2.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes, en la Catedral de Tercia á las 8½. El lúnes en dicho templo á las 9½, en el Espíritu Santo, San Felipe y parroquia de Guanabacoa la de Animas con procesion á las 7; el mártes en San Isidro, Sto Angel y San Nicolás á San Antonio de Padua, en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Cristo fundados á las 7.

MISA REZADA DE ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en todas las parroquias, en San Juan de Dios. En San Isidro, y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 19 de Octubre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Pilar en su templo, sito en Carraguao; privilegiado y el dia 12 á Ntra. Sra. de los Angeles en la P. O. de San Francisco.

ANUNCIOS DE PROFESIONES.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, HA trasladado su vivienda á la calle de Cuba n. 74, entre Obispo y Lamparilla.—Consultas de 2 á 4 de la tarde. Ag. 4

EL DOCTOR D. CRISTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana, les participa que durante su ausencia lo reemplazará su amigo y compañero el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo su habitacion en la calle de Cuba n. 74 entre Obrapia y Oficios Horas de consulta de las 2 hasta las 4 de la tarde 4-Ag.

EL DR. GIMENEZ YIDORA MEDICO DE Hospitalidad y Beneficencia de Madrid ofrece al público una concluyente homeopatica especialidad en las estos mesdades de señoras y niños en la sifilitas, dolores reumáticos y jde erónica go por rebeldes que sean Reichedórtenes y consultas de 10 á 11, calle de la Habana n. 75 en el taller de camisas. 30-11 O.

DON JOSE PIO GOVIN,
Abogado, tiene un estudio y habitacion en la calle de O'Reilly n. 38, esquina á la Cuchilla. 21-7

UN GUILLERMO CASO DE LA VEGA MEdico Cirujano que ha ejercido su profesion por capacidad de 10 años en la asociacion de Pilar del Rio y Cristóbal, ha fijado su domicilio en esta capital, donde se ofrece á sus amigos y al público en general en su casa calle de la Amargura n. 96. Recibe consultas todos los dias desde 12 á 2 de la tarde. 29 O.

DON MARIANO GIMENEZ Y VIELA MEDICO cirujano y uno de los homeopatas mas antiguos de esta capital ofrece sus servicios facultativos á este respetable público, calle de Cuba n. 74 esquina á la de la Muralla recibe consultas todos los dias de 10 á 12. 30-1

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO. Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su numeroso público que *ya ha cambiado el laboratorio* donde antes manufacturaba el dicho jarabe, y que el dueño actual de la Botica y droguería de San José, calle de Aguiar n. 83, *al lado del Banco Español de la Habana.*

Nada mudó en las píldoras con las AZUCARADAS DE BISTOL que vienen á introducirse en la isla no cesan, pues, por el mismo precio y se ofrecen para el público las garantías reconocidas de las PILDORAS VEGETALES DE BRANDRETH.

Tambien se venden estas píldoras en todas las principales boticas de la Isla.

¿Vale la pena de que se haga un experimento? Si, si lo orees, lector enfermo, algunos pesos de la multitud que ha encontrado salud con las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, cuando ya desesperaba de hallar remedio para su dolencia. Su operacion medicinal obrará una esfera muy extensa. No solo producen los efectos mas benéficos en todas las enfermedades inmediatas de estómago, el hígado y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los médicos mas eminentes y los legos en la materia. Demasiado agradables para causar nausea, renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de postracion física, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial. Mientras que los demás purgantes aniquilan al paciente, estos le restablece y refresca Su efecto sobre el apetito es en estremo notable. Los aperitivos ordinarios hacen aborrecer los alimentos, pero este los hace desear. Están acomodadas en frasquitos y se observan en cualquier clima.

Lean los mártires.

Una palabra á los dispépticos: Vivis mártires, y solo los que saben lo que es dispepsia pueden comprender vuestros sufrimientos. Ahora hay un remedio á mano, inmediato, absoluto, infalible, y que se halla, por decirlo así, á la puerta de vuestra casa. Ese remedio es la ZARZAPARILLA DE BRISTOL. Debeis conocerla. ¿Quién no ha oido hablar de ella? Usadla y os reireis de las indigestiones y de todas sus concomitantes y consecuencias. En una semana se "alivará el pesado depósito de ese peligroso material" que hace miserable vuestra vida. La flatulencia, la opresion de estómago, la falta de actividad tanto del cuerpo como del ánimo, el desvelo nocturno y las angustias durante el dia, el dolor de cabeza, las náuseas, las indescriptibles sensaciones que pertenecen á la dispepsia y no á ninguna otra enfermedad, desaparecerán con cual sombra. Haced la prueba.

TINTE! TINTE!

EL CELEBRE TINTE de WILIAMA. BATCHELLORES es MEJOR DEL MUNDO, y el único INOFENSIVO y SEGURO. Este espléndido tinte es perfecto y cambia instantáneamente el pelo rojo, rubio ó canoso en un negro brillante ó castaño natural, sin perjudicar al pelo ó manchar la piel. Todos los demás son imitaciones y deben evitarse. Se halla de venta en todas partes.

BATCHELOR, NUEVA CREMA DE TOCADOR PARA ARREGLAR EL PELO,
FABRICA, 81 BARCLAY, NEW-YORK.

EL JABON AMBARINO.

DEL
CELEBRE DOCTOR ANINA.

El jabon ambarino,
El único conservador del cútis,
La gloria de la química,
El amigo de la belleza,
El higiene para lavar los niños,
El destructor de los barros y los granos,
De las pecas y de las manchas del cútis,
Se vende en la HABANA en los puntos siguientes:
Perfumería LA AUSTRALIA, Obispo 31, su depósito.
Quincalleria de D. Pedro Regalado, plaza del Vapor;
Quincalleria de D. Narciso Martinez. LA DELICIDA Muralla.
Tienda MI DESTINO, calle de O-Reilly.
Perfumería y peluquería de Philibert, Obispo 68.
Y en los principales establecimientos del Interior.

DON JAIME GELI,
CIRUJANO DENTISTA,

se ofrece en todo lo concerniente á su arte y facultad. Sol 69 entre Aguacate y Villegas. 30-30 St

DON GASPAR A. ESTANCOURT, CIRUJANO, dentista, participa al público haber trasladado su laboratorio de la calle de la Habana n. 111 á la de Amargura n. 51 entre Compostela y Aguacate. 30 St-29

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERO 19, ENTRE CONSULADO Y DESIERTO. 1-Ag

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO) cirujano dentista de los Estados-Unidos Ex-operador en la Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general, Obispo 55, entre Cuba y Aguacate. 27-St

AL PUBLICO.

El afamado cirujano D. J. F. Alberto Kreis, recien llegado de Europa, participa á este respetable público haber establecido en la calle de Mercaderes n. 10 en los altos, donde operará la contraccion de callos, curacion de gavilanes y demas enfermedades de los pies, garantizando la cura radical de todas enfermedades, no volviendo á tener otros resultados. Las señoras y caballeros que no puedan pasar á operarse se servirán dejar las señas de sus casas; donde serán atendidas con puntualidad. 20-25St

DENTISTA.

Dr. D. P. José Dele cirujano dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su arte, cura la supuracion de las encias y las pega artificiales con los mejores dientes conocidos de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su composicion Polvos Acuticos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodéntico y antipasmódico para curar las enfermedades de las encias y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 18 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista: calle de la Habana esquina á la de Obrapia altos del Paquete n. 77

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial protection con que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla. ha resuelto por fin quedarse en esta ciudad verano no verificando su viaje al norte como tiene de costumbre todos los años, por deducirse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confian con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viajes, oree ó que habia venido una practica del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre la dentadura de muchas personas que tienen la dicha de lucir y conservar los encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos paralimpiar los dientes son una blanca y una blanca coquiata. Esplrita para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de Nueva York. Tambien las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28-Junio

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana.—Cura la supuracion de las encias por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los especificos para curar el color de muelas. Consulta gratis. Año 27-My

EL CALLISTA DON LUIS KAIN natural de Alsacia con los grandes adelantos de su profesion se ofrece á este respetable público, en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la contraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público, lo hace presente á las personas que tienen que quitarse los callos de nuevo puedan verle en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 E

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó negocio con siniestro, intervenir en cualquier clase de asuntos á encomendarse la con una comprobante hacer relaciones traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, ocurra á la nastra calle de Cuba n. 7 Ano 4 E

ENSEÑANZAS.

Mr. William H. Kennedy, natural de Lóndres, ofrece sus servicios en la enseñanza de los idiomas inglés y castellano. Calle de Cuba n. 74 entre Obrapia y Oficios Horas de consulta de las

UN HERMOSO CABALLO CRIOLLO DE MAS de 7 cuartas de alzada, maestro de coche, de trote, paso y marcha. Impondrán Manrique n. 135, de 4 á 6 de la tarde. 5 11

EN LA CALLE DE FOMBAR N. 65 SE VENDE una burra buena leche y de cria su cria. 8-11

GANGA.

Se vende una magnífica pareja de caballos amelonados maestros en el tiro, acilimatados en el país, de excelentes condiciones y en precio sumamente equitativo. Establo que fué Zayas calle del Consulado entre Neptuno y Virtudes 4 11

UN POTRO CERREKO COLOR MOHATO, como de 7 cuartas tres dedos de alzada. Angeles n. 2. 4-11

UNA BURRA NUEVA RECIEN PARIDA CON su pollina sana, muy mansa y de abundante leche. Calle de la Amistad n. 64 entre S. Miguel y Neptuno puede verla y tratar de su ajuste. 4 9

UNA PAREJA DE CABALLOS DE TIERRA dentro, color dorados, de siete cuartas de alzada, tiras del carruage, y ropias para los cochero de alquiler, porque son muy dobles y ligeros en su trote. Calle de la Reina n. 70 darán razon 4 10

EN LA CALLE DE LA MALOJA N. 109 SE vende una pareja de caballos moros, azules, y varios caballos sueltos muy baratos, por asistirse su dueño. 4-10

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

MEDICINAS ESPECIALES
DE
MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.
AGUA DENTAL.

Eficacísima para curar el desorden, dolor de encias y conservadora de la dentadura en todas las épocas de la vida, es eficaz para los niños de la b ca.

ANTIRREUMATICO DE VIJAGUA.

Este medicamento preparado con la planta vijagua de uso tocampos, es muy eficaz cont a los dolores reumáticos, los de las articulaciones, la gota &c.

BALSAMO ACUSTICO.

Eficaz y calmante seguro de los dolores de oido, cura la sordera accidental y las supuraciones é inflamaciones del oido, lo mismo que sus afecciones nerviosas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Esta esencia es el mas poderoso depurativo de los humores es útil contra las enfermedades de la piel, afecciones del hígado y de todas cuya causa sea una impureza de la sangre.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

Es la perla de los pectorales usado felizmente desde 1852 cura los catarros crónicos, do or y garraspera de la ga e ne, bronquitis, tosses inveteradas y todas las afecciones del pecho y garganta. Es inmensamente nutritiva para los casos de debilidad general.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA.

Muy eficaz para curar los esputos de sangre, efecto de la tisis pulmonar y las afecciones crónicas del pecho, como son catarros, fluxiones inveteradas, asma nervioso &.

VINO CORDIAL Y TONICO DE QUINA.

Agradable y enteramente eficaz para la carencia de la falta de apetito, disenteria de clistas afecciones estomacales y superior á todas las ginebras y licores que se ofrece como reparadores. 3-O-Ult-O

A LOS FARMACEUTICOS,

Una magnífica convaresia de 300 p. mas de poder lanadora con su ruedecita de hierro latina, pienda perfecta toda, se da al costo por liquidar sus consignaciones.—Dr. Garcia La Central, calle de la Obra pia 3-10o

DE MAQUINARIA.
A LOS HACENDADOS Y OTROS.
PROPIA PARA UN INGENIO

Una máquina de vapor con su caldera y chimenea de unos treinta y cinco caballos de fuerza y todo lo necesario, varas, poleas &, se vende á precio moderado y bajo condiciones cómodas, tambien 4 molinos con piedrades 2½ piés, para moler granos y otras sustancias. Se darán razon en la fábrica de ladrillos situada en el Vedado cerca de la Chorrera. 6-11

FABRICACION DEL AZUCAR.

Los que quieran hacer mucha azúcar buena que tengan el aparato Wetzell y centrifugas de Weller inventor, se venden solamente en la calle de S. Ignacio n. 42 en los solos y únicos que igualan el aparato. Conocen las mejoras como las mieles de tal modo especial, dan un grano todo particular y mejorable, el todo funciona con solo el vapor de escape de la máquina de moler caña. Hay un surtido de ellos grande en depósito en la Habana, en la misma casa se proporciona toda clase de maquinaria. Hay siempre de esos famosos molinos de moler caña como quieran y tambien precisos tornos para formar las mazas de los trapiches, sin desormar ni desmontar nada y añaden á eso de ser muy bárato.

El agente de los únicos Wetzell de su nuevo sistema, que tiene su escritorio en la calle de Moro, departamento n. 10 lo ha trasladado á la de S. Ignacio n. 42 lo participa al público en general para los que los puedan necesitar, y hace saber que ha vuelto del campo donde estaba sentando varios aparatos Wetzell y centrifugas que tenia vendidos de dicho inventor, poniéndose á la disposicion de los que lo pueden utilizar. Han llegado de Paris dos magníficas sierras, una vertical y la otra circular, se venden juntas ó separadas; para mas pormenores dirigirse á la calle de S. Ignacio n. 42 4-11

DE CARRUAJES.

UN CUPE DE LA MEJOR CONSTRUCCION francesa que se ha estado un mes con lanzas para uno ó dos caballos de 2 y 4 asientos Dirigen n. 9 el portero informará 8 1

UN QUITRIN TINTA O VESTIDO TUDI de nuevo muy fuerte y de mucho gusto, y un tilburi con arcos de un caballo, puntado de nuevo Maloja núm 9. 8 6

UN CUPE FRANCES NUEVO EN PRECIO muy cómodo por descompar el lo. Obrapia n. 67. 8 6

CON MUCHA EQUIDAD Y POR NO NECESITarlo un dueño se vende un ámplio y cómodo coche de mucha solidez, propio para alquilar, el portero mayor de la Real Audiencia, donde puede verse tratará de su ajuste 15- 9

UN QUITRIN DE PRIMERA QUE HA RODado mas poco Amargura n. 33 puede verse y en la de Mercaderes n. 26 darán razon de su ajuste. 4-10

SE VENDEN O SE CAMBIAN TRES VICTORias nuevas dos de el asiento y dos caballo, y la otra de un caballo solo por tener mas ligera y fuerte á propósito para un médico y un tilburi de cuatro ruedas y bonita figura. Su precio es muy barato y medio uso, todo en proporcion: Za ja n. 66 fábrica de carro gas 15-7

UN QUITRIN USADO, Y MUY FUERTE; SE da barato San Ignacio núm. 144, esquina á Luz. 6-10

UN CARRUCHE DE 4 ASIENTOS MUY fuerte en el ínfimo precio de 2 onzas, y unos arreos de pareja de coche, muy decente, en 2 onzas. San Isidro núm 68. 4-8

UN FAETON FUERTE Y LUJOSO, PROPIO para un médico ó personas de negocio y para paseo, de vuelta entera, con varas y lanza. Se vende en 34 onzas de oro arreos plateados y usados pocas veces, costaron 4 onzas. En 28 onzas monta una compañía, con dos bridas, la mas bonita para paseo, solo el bocado cuesta 6 onzas. En 4 onzas un pesebre grande de cedro, sin usar, costó una onza; casa de Garcia á la izquierda de la primera pila, en el Paseo de Tacon. 6 10

UN QUITRIN DE MEDIO USO FUERTE Y decente, en 6 onzas, y los arreos de pareja 2½ Real de Guanabacoa n 79. 4-8

UNA CARRETELA DE 4 ASIENTOS FUERTE y en buen estado. Tambien un par de yeguas mansas; se venden por haberse ausentado su dueño; Oficios n. 48. 8-8

UN QUITRIN DE MEDIO USO CONSUMARdiezas y una hermosa para la de caballos ordinarios y adecuas una máquina de coser de Weller & Wilson. Se da todo en proporcion por no necesitarse. Calzada de la Reina n 71 4 11

UN HERMOSO CARRUAGE DE 4 RUEDAS que no ha rodado aun, completamente cerrado con asientos para cuatro personas, en 40 onzas. Prado núm. 94. 6-11

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO SUPERIOR DE
BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAÑA.

	IMPERIAL.	BOUZY.
S. ESTEPHE.	CHAT MARGAUX	MACON.
MARGAUX	DEM LEOVILLE	BEAUNE
MEDOC.	LA ROSE	POMMARD.
	BOURGOGNE MOUSSEUX.	

ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O REILLY N. 46 30-A-28

VINOS FRANCESES
DE
BURDEOS.
DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENEY
Y DE GEORGES.
En barricas media barricas y cajas.

MEDOC. CHATEAU DESSAR
S. ESTEPHE. GRUAU LAROZE.
POUILLAC. CHATEAU LAFITE.
PONTETCANET. HAUT BARSAC.
LEDON. CHATEAU BEYCHEM.
Y Ignacio n. 42 entre la Aguiar y Cuba. 30-Ab

COGNAC Y VINOS
DE LA ACREDITADA MARCA,
DE
J. AMEDEE GEORGE,
DE
BURDEOS.
15 CALLE DE LA OBRPIA,
CASA
DE JUSTINO CAMPBELL.
30-11 O.

CHAMPAGNE, CHAMPAGNE

superior muy barato. A 6 pesos la docena de botellas, del mas fino Grant Mousseux de Emperador: tom ademas de Sauternes, á 2½ la espada á 6 centavos botella. O Reilly n. 46 1 11

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

OJO Y ATENCION
AL ANUNCIO.

Todo el que quiera vender muebles usados, no tendrá mas que pasar un aviso al gran lujoso almacen de muebles titulado EL RELAMPAGO DE GARCIA, situado en la calzada del Monte n. 61, frente al Correo de Morte, y esquina á la calle de Suarez, ó sea antigua del Paul mar, porque ese almacen se compran cuantos muebles usados se presenten; tambien se cambian nuevos y de moda por usados viejos, y se adquiere de todas clases por una insignificante retribucion al mes.

NOTA. Si alguno particular de los que se retiran de esta isla quisieren vender sus muebles, coches, volantes, cuadros, etc., todo en fin lo que no tiene mas que pasar un aviso, pues Garcia compra todo y entra, ó en todas, como la romana de Idalia, aunque sepa que se pierde; por lo tanto creo debido á dicar á este respetable público que como Garcia compra cuantos muebles se le presentan, puede ofrecer á sus numerosos parroquianos, y al público en general, toda clase de muebles mucho mas baratos que ninguna otra establecimiento, para el que quiera comprar barato que pase al RELAMPAGO DE GARCIA 30-O.

CAFE.

Se encuentra constantemente de venta por mayor y menor especialmente criollo.—Almiden reina del país á la rs. arroba. En el almacen de forrage calle de la Obra pia n. 80 de Domingues y Salas. 5-7

MUEBLES.

En la calle del Sol n. 116 entre Villegas y Urselinas se vende un juego de sala de caoba, aleman, á lo Luis XV, con su tocador de caoba, una mesa de alas y un lavabo, en precio en proporcion para no de entrenarlo. 8 7

DIANO DE LA EXPOSICION DE LONDRES (co Real privilegio febrero 9 1853) de una forma nueva elegante Próximos á llegar se anunciará para que los vean las personas que gusten Acaban de recibirse trapos ricos en 7 octavas, pudiendo bajar á subir 5 semi tono muy útiles para los que se dedican al canto: Escritorio de F. O. Ferro, San Ignacio 24. 30-St-25

UN ESCAPARATE CON REFEJO DE CUERpo entero en mueble de mucho lujo, fabricado en Paris, se puede muy barato. O'Reilly 46 taller de dorado. 8-7

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.
APURO
DE VENDER BARATO.

A SIETE, SIETE Y MEDIO PESOS los cacos de casimir, superior, del mas nuevo y trabajado con mucho esmero. PORTAMONEDAS, CARTERA, NESSER Y LIBRO DE MEMORIA todo en una pieza á diez reales uno, IDEM SOLO PARA DINERO con tres departamentos lo mejor, lo bordado de seda muy curioso á tres pesetas. BARGE INGLES DE MERINO y SEDA, primera calidad y el mas de moda á dos y medio reales fios y se darán uno tras á todo el que lo pida. LINDAS MANTAS DE MERINO y SEDA, todo lo de la ley por consiguiente nunca á doblon de á cuatro. ESPEJUELOS DE ACERO FINO de cristales superiores y por todas edades á duro y dos sencillas cada una, CARTERA CON LIBRO DE MEMORIA y mejor de la clase lo mejor que se vende á diez y siete reales una. ESPEJUELOS DE FERRO CARRIL la mejor calidad á cuatro pesetas sencillas cada uno. MUSELINA DE LANA muy fina, colores escogidos á tres pesetas reales vara. PEINETAS DE ACO PARA NIÑAS, lo mejor que se ha recibido á dos pesetas sencillas cada una. PARAGUAS de seda muy superiores á cuatro pesetas dos reales á escoger. PRECIOSOS PLUMEROS FINOS, plumas de paraíso, para sacudir toda clase de objetos diarios y con particularidad los de todos colores. CAJAS DE PAPEL ALMIDONADO con juegos de trasillos, IDEM DE PALO DE ROSA con tubero y juegos de ajedrez, cosa muy curiosa, BOTONADURAS DE MINERAL cosa nueva para chalecos á dos reales uno. SURTIDO GENERAL de sombreros para niñas y niños á precios equitativos, son los mas nuevos recibidos.—O'Reilly 36 entre Cuba y Aguiar, tienda MI DESTINO. 5 B 2 9 D 3

EL NIAGARA.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo y magnífico establecimiento de ropas, sastrería y gran depósito de ropa hecha, situado en la calzada del Monte n. 143 y 145, entre Angeles é Indio, frente al gran taller de maderas.

El hacer una mencion escrita recomendar en el mérito de esta casa sería perder el tiempo, es escribir demasiado para el estilo lacónico de un periódico, y quizás un verdadero elogio pecaría en duda á muchos que guiados por infinidad de anuncios de esta clase, ofrecen de imposible, resultan desarrollados, y vez á perjuicios á nuestro ilustrado público, y no siendo este pensamiento al ofrecer por primera vez E Niagara, nos limitaremos como decimos oficiosamente precios—calidades del variado y elegante surtido de prendas, telas y demas efectos de ropa que hoy nos llegadas de Europa, las que ofrecemos expender á precios sumamente baratos, con la indulgencia no dudamos merecer de todo cuanto codiginen favorecernos con su atencion.

E el ramo de sastrería resulta igual opulencia, contando para el efecto con un maestro inteligente y bastante conocido en esta capital de pide su buen corte y mucha disposicion lo hacen acreedor á una innumerable clientela. 30 8 Oct.

CAMISERIA FRANCESA

En este establecimiento se encontrará un surtido general de los artículos concernientes al ramo, se reciben encargos tanto para hombres como para niños que serán desempeñados con la mayor prontitud y esmero. Reina num. 8. 15-4

PARA SAYUELAS Y CAMISONES,

Acabamos de recibir holandas legítimas de hilo puro con 60 va Hamburguesas cada pieza de lo mejor que se fabrica, á onza y media y dos onzas cada una, Escritorio de R. C. Ferro, San Ignacio n. 24. 30-05 St

LA CELESTIAL
GRAN SURTIDO
DE GENEROS Y ROPA HECHA.

DE MUCHO LUJO Y ABRIGO, EN LA CALZADA DEL MONTE N. 147 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y ANGELES.

ROPA DE ABRIGO.

Monteclistes de paño muy finos perfectamente trabajados con cordones de seda á 9, 10 y 12$ uno.

Monteclistes de castor francés prenda de mucho lujo y muy bien trabajados á 12, 14 y 17$.

Elegantes trajes de Conde de San Antonio de paño mu fino á 17 y 20$ unos, estas prendas aseguro que si se encuentran en otros establecimientos han de costar á 40$.

Abrigos á lo Conde Cavour de castor muy fino y prenda muy elegante á 20 25 y 30$ uno.

Faelaxinas de castor muy fino á lo Luis Napoleon á 25$.

Raglan, abrigo moderno todas enhuatadas en muy buena seda á 14 16 y 18$.

Sobretodos de Hamburgo de un castor muy doble á 12 14 y 16$

Sobretodos de paño piloto muy dobles á 7, 8, y 10$.

Monteristas de paño para niños de todos tamaños á 7, 8, y 9$

LA CELESTIAL SIN RIVAL.

Sacos de casimir franceses adornados de vinos del mejor efecto y cuellos de última moda á 6$, 7, 8, y 9$ uno.

Fluses franceses de mas rificos casimires perfectamente trabajados y todos forrados en muy buena seda á 20, 22, y 25$ fina completo.

Levi-chaques y sacos de casimir negros y de colores perfectamente forrados en muy buena seda y hechos al verdadero gusto frances á 10 12 y 14$ uno.

Sacos y chaques de casimir, cortados por el último figurin, estos asegura que únicamente viendo en elegancia se convencerá de que lo que anuncio es verdad á 8, 9, y 10$ uno.

Levitas de paño vicunia perfectamente trabajadas á 14 16 y 18$

Levi-chaques y de paño muy fino y perfectamente forrados en seda á 12, 14 y 16$.

Levitas y sacos de paño franceses á 18, 20, y 25$ uno.

Levitas de alpaca muy fina á 4$ y 5$ una.

Levi-chaques y sacos de alpaca adornados con vivo á 4$

Sacos de alpaca negros y de colores, lluvias y cuartos á 3$

Sacos de alpaca franceses muy bien adornados y perfectamente trabajados y cuellos á la marinera á 3$ y 4$ uno.

Sacos de holanda de nuevo tejido y clase superior á 3$ uno

Luto de merino frances muy bien trabajados á 12 y 14$

OJO AQUI.—Pantalones de casimir á 6, 7 y 8$.

Pantalones de castor muy doble á 10 y 12$.

Pantalones de dril blanco n. 10 á 3½ y 3$ rs. uno.

Pantalones de dril de color, blancos á 2$ rs. y 2$

Chalecos de casimir frances á 2$ rs. y 2 y 4$ uno

Chalecos de seda muy superiores á 3 2½ 4$ uno.

Chalecos de piqué blancos y de colores á 2$ y 2$ rs. uno.

LA CELESTIAL.

En nuestro venirá *La Celestial* aunque no se traiga otro objeto mas que ser estas novedades, pues que yendo de la luz pública tanto anuncios es nuestro gusto el que no haya quien diga, desengañ dose de la verdad de lo que ofrecemos.

CAMISERIA.
ALERTA SEÑORES.

Camisas francesas adornadas de vivos de cordoncito del mejor efecto á 20 rs. y por docenas á 20$, estas camisas aseguro que si se encuentran en otros establecimientos han de costar á 30$, el gran numero que hemos recibido nos hace venderlas á tan módico precio.

Camisas de grano de oro muy fino 22$ una.

Camisas francesas muy finas propia para un regalo á 4 5 y 6$.

Camisas bordadas muy finas á 7 y 8$ una.

Camisas de holan bordadas, con obras de relieve á 9 y 10$ una.

PARA SEÑORAS.

Mantel tas de bonda y gró de última moda sipps gasas tafetanes de cuartinos mores de todos colores Lisar crespo español de todos colores, chalis, mantas de cachimir chales, mantillas todas clases, abanicos de sandalo de nácar de última moda, en fin al enumerar fuera cuanto *La Celestial*, encierra no cabria en las columnas del *Diario de la Marina*. 30-11 O.

A LOS QUE QUIERAN COMPRAR
ROPA HECHA FRANCESA
Y TODA CLASE
DE GENEROS PARA SEÑORAS
¡¡¡LA PIRAGUA!!!
OFRECE VENTAJAS POSITIVAS SOBRE TODOS EN CUANTO CONCIERNE A BARATEZ Y CALIDAD.
EL QUE DUDARE
QUE SE REMITA A LA PRUEBA Y VERA
QUE LAS REMESAS
NUEVAMENTE RECIBIDAS DE EUROPA
SE REALIZAN
A LOS PRECIOS MAS FABULOSOS DE QUE HAY MEMORIA
EN LOS ANALES ROPERILES.
OJO A LO BARATO.

SACOS DE CASIMIR jaspeado y color entero perfectamente trabajados á 7$ uno

SACOS DE PAÑO fino, azul y negro, cortados con todo gusto, trabajados y adornados con esmero y elegancia á 12$ 6 rs. uno.

SACOS DE ALPACA NEGRA Y DE COLORES muy bien trabajados y arreglados á 3$ rs. uno

LEVITAS Y CHAQUES DE PAÑO negro y de colores lo mas de gusto que se ha recibido en esta clase de prendas, así la novedad del corte como en los adornos á 14 y 17$ uno.

LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA negra fina bien trabajados y forrados á 4$ uno.

LUTOS COMPLETOS DE MERINO muy bien cortados, trabajados y forrados á 12$ uno.

PANTALONES DE DRIL superior blanco y de colores, bien cortados y arreglados á 2$ rs. y 3$ uno.

CHALECOS DE PIQUE BLANCO y de colores forrados y bien trabajados á 14 rs. uno.

CAMISAS.
CALZONCILLOS.
CAMISETAS.

y toda clase de ropa interior de hombre gran surtido y mucha equidad. Los que necesiten y quieran de estos artículos pueden venir seguros de quedar contentos.

SASTRERIA.

Gran taller. Un maestro de reconocido mérito y de admirable acierto á su frente para los que no hallen prendas á su gusto y quieran mandarlas á hacer

PARA NIÑOS.

Camisas y toda clase de trages de fantasía baratísimos: calzada Real del Monte segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda n. 131, casi frente á la botica El Aguila de Oro. 22-20c.

RELOJERIA.
CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "PALACIO RICO."

D. Otto Doss participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados: tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicado que sean, con prontitud y cortesianá acostumbrada. Navajas cerradas tan favorablemente que no cercede afilarse, hay constantemente un surtido. Alm 27-Mz

EL PEÑON.
ESTABLECIMIENTO
DE ROPA,
GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA,

Calzada de Jesus del Monte 97, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

¡¡ALTO EL FUEGO!!

Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que inda bulla, pero quien de cuentas personas tienen la indispensable necesidad de trasladar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que está la Isla, pues bien, pero que no obstante solo por propio, pues todo aquello que crea mas adecuado á la estacion, debo manifestar que no solamente he recibido del Extranjero un completo y variado surtido de cuantas prendas puedan adecuarse para verano; si no que además de tenido un oculado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vienen con mayor empeño, es pues quiero decir algunas cosas ¡¡Alto el Fuego!! ni se sabe, y habrá quien pese calores en la Habana mientras exista EL PEÑON? es seguro habrá quien compita con él á vender baratos; pero no ofuscarán los interesados Mil gracias Hoy Dia de tamaña libertad de manifestar que hoy estamos en la ocasion de hacer sin que nos los digan.

TODO NUEVO,
ELEGANTE Y ECONOMICO.

Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, se ofrecen hechas y trajes, de paño, casimir, forrados, sumamente sólidos y primorosamente trabajados, en cortes elegantes, hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana y segurol inteligentes que ya vienen dichas, en que un taller de Sastre, pero EL PEÑON con este ejemplo con sus favorecedores las da á 21 y 25$ completamente llegaron ahorrados y levitas de gran frances, pueden ajustarse al valuar poro muchos mas ejemplos, pero ya Modistas, Sastres y propio para la estacion, pues ya ofrecemos el fenomeno precio de 8 y 10$—Unas levitas chaques y sacos de alpaca y dos de trajes de dril de novedad extraordinaria, todos forrados, otras de dril blanco y de color, á la moderna, y otras de dril blanco y de color, pero de seda y satin, advirtiendo que la mayoría son de lo mas elegante, pues ya ofrecemos por mas complicado que sean, con prontitud y cortesianá acostumbrada. Navajas cerradas tan favorablemente que no cercede afilarse, hay constantemente un surtido. Alm 27-Mz

LA NORMA
ESTABLECIMIENTO DE ROPA ALMACEN DE ROPA HECHA SASTRERIA Y CAMISERIA, CALZADA DEL MONTE N. 93 EN LA CEIBA

El presente mes es sin duda una de los que mas solemnidades ofrece pues es pasado celebrarse la Natividad de nuestro señor de Regla etc. hay la mas estraordinaria al derribo de las mejillas, con fal finitivo nuestra casa no podia ahstenerse de que ensalta con muchos favorecedores en particular y con el público en general, así es que á fuer de sacrificio ha logrado completar un gran surtido de ropa hecha, tanto confeccionada en el estrangero como en el país. En tal concepto vengan pues á la Norma donde encontrarán gran surtido de levitas de paño, casimir mompensier valpur, alpaca holanda, dril etc. Sacos, tenemos lo mas elegante que se puede pedir de alpaca negra finísima con cuello de seda y son desde 4 hasta 8$ pesos, otros de dril de color ribeteados, otros de valpur y mofino, gran surtido de chalecos de seda, raso terciopelo, piqué, etc. Pantalones blancos de corte á la inglesa y francesa lo mismo que de color lutos de merino desde 12 hasta 20$ como tambien de holanda y dril y otra infinidad de cosas que omitimos en obsequio de la brevedad. La persona que por una gran casualidad no encontrase prenda que le venga bien se lo hará en un término muy breve. Sobre precios nada Hombres vengan y entónces sera la satisfaccion. 32-1-St

LA GLORIA Y LA PALOMA

Estos dos bien surtidos establecimientos, se hallan situados el primero en la calzada del Monte n. 153, entre las calles del Indio y San Nicolás, tercera cuadra entrando por la Ceiba, acera izquierda, el segundo en el "La Paloma," en la calle del Obispo primera cuadra entrando por el Monserrate n. 56, acera izquierda. Los activos corresponsales de la *Gloria y la Paloma*, han logrado reunir todo lo mas elegante, que encerraban Paris y Londres en trajes de abrigos, y creemos positivamente que los caballeros del mas refinado gusto, quedarán agradablemente sorprendidos, al ver tanta elegancia y economía, solo decir que se tomen la molestia de venir á la *Gloria*, y se convencerán de la realidad de nuestro anuncio, pero merece tomar esta incomodidad por proveerse, pues trajes tan buenos, y tan económicos, interesa que no hay casa tan accesible, donde mas constantes favorecedores puedan hacerse las visitas con mas frecuencia.

PRIMERA GRAN REMESA.

Elegantes trages á lo conde S. Antonio á 16$.

Magníficos sobretodos, á lo Jackson, á 6 pesos 8$.

Cachavinas á lo Luis Napoleon á 25$.

Sobretodos del Bacra, de castor fino á 17$.

Sobretodos á gran Saratoga impermeables á 14.

Monteristas de paños muy finos con cuello de tapete á 12 y 14$.

Quinientas fundas de casimir, de saquitos y chaquetas con gran variacion de colores, y Levitas 20 surtidos y otras muchas cosas de gusto á 4$ Levitas y chaquetas de paño superior forradas en serga de Malaga á 14 y 17$.—Sacos de merino negro lisos y trescientos otros de colores muy finos y muchos gusto orientar y no las crecidas, ninopresurnas que los han visto en otras sastrerías que pidieron 8$ ¡¡Son tan varato! pero en EL PEÑON se dan á doblon.—Levitas y chaquetas de merino negro como arriba, y levitas chaquetas y sacos de casimir negro, todos forrados en seda y trenzados á 12$.—Lindísimos sacos de paño y casimir negro, marino, verde, azul, y otros, muy finos, y en infinidad de colores en sencillos á 10 y 12$.—Gran surtido de pantalones y chalecos.

Lutos de merino superior á 14 y 17$ Sacos de merino negro lisos á 12$ rs.

Finas de dridos casimires á 25$.

Sobretodos, monteristas, gabanes, paletos, es las mas permanentes, cualquiera y toda clase de prendas abrigo, por ser tan que ha quedado en ellas, ofrecemos mucho en la estacion presente, solo advertiremos que cualquier persona puede salir habilitado desde las medias hasta el sombrero, queremos decir que mucho calzado y dificulta. Corte de sastre, pues ya ofrecemos, cualquiera persona se posicion social lo encontrará en EL PEÑON.

CAMISAS,

Rigidísimas camisas francesas cuello á la marinera, y media docena en cada caja á 17 rs. una y 12$ caja—Otra muy buenas á 20 rs. una y 20$ docena.—Camisas superiores cada una con su caja, tienzos del corte clásico y elegante á 3$ una y 30$ docena.—Otras de ronda de fantasías, en estas se puede decir no hay mas de ellas á 25 una y 22$ docena.—Finísimas camisas de cuerpo sólo—Otras con sus dos de calzoncillos finos y bordados.

PARA SEÑORAS,

Elegantes mantillas españolas. Los grosos á cuadros, listas, flores y dibujos, Tapetes tambien finísimos á rayas, clases, tafetanes, manteletas, mantillas españolas, chalos mantillas, rica tafetanas con flores de oro y plata, gasas y sedas, otras mil novedades que EL PEÑON ofrece á sus muy favorecedores —3 9 nov.

EL DIABLO RICO,
SASTRERIA Y ROPA HECHA,
Calle del Obispo n. 97,
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

El actual dueño de este acreditado establecimiento, después de haber recorrido las principales capitales de Europa, tiene el honor de ofrecer al respetable público los últimos géneros, artículos de fantasía y cuanto mas elegante ha encontrado en su viaje. Conocedor del buen gusto de los habitantes de esta ciudad, no ha omitido gasto alguno en surtir su nueva casa de todo cuanto pueden desear los Elegantes, hasta trajes de Paris al necesitado cortador Mr. Mercier, quien, á su buena tijera, reune otras capilidades que nos hacen esperar será el sastre favorito del público.

E el DIABLO RICO se encontrarán reunidas la buena y variada calidad de los géneros y la baratez: acudid á ¿y quedarás convencidos de la verdad. 30-16 S.

EL BRAZO FUERTE,
PERFUMERIA.
CALLE DE O'REILLY ESQUINA A CUBA.

SE ACABA DE RECIBIR UN completo surtido de los legítimos GUANTES DE JOUVIN y CP. como tambien un gran surtido de CORBATAS Chalines, ALBUMS y otra variedad de efectos. 30-Oct-7

ESTEBAN BONNET.
Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene constantemente de venta un gran surtido de BOTONES DE HORADA DE LONDRES, y de las mejores fabricantes, botones suizos y glucbrinos.—Un surtido completo de ESCRIBIRIA FINA

CAMISAS EN REALIZACION.

Habiendo llegado 60 docenas y quedando 30 de las anteriores se darán estas á menos del precio de factura costando solo 3 doblones la media docena de 3.ª clase, cinco la de 2.ª y seis la de 1.ª Escritorio de R. C. Ferro Sn Ignacio n. 24. 30-25St.

LA TRAVIATA
GRAN REMESA
DE ROPA HECHA,
CALLE DE SAN RAFAEL N. 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO.

MAS BARATO QUE TODAS.

Un gran surtido de sacos y chaqués de casimires de colores de mucho gusto hechos en Paris con todo esmero y de última moda 3 doblones, sacos de casimir negros y azules de última á 11½ y 12½ uno, sacos de casimir de colores de gusto bien forrados á 9 y 11$ uno, chaqués y levitas de paño negro cortes de última, á 14 y 17$ uno, sacos de grano de polvora negro se acaban de recibir una, gran partida todos trenzados y forrados á 4½ 5 y 6$ uno, levitas y sacos de alpaca negra fina y bien forrado á 4½ y 5$, gran novedad en sacos de alpaca franceses de colores de gusto limitando casimir muy bien hechos á 2$ uno, Gran surtido de pantalones de casimir riquísimos de última moda tanto en colores como en corte á 7 y 8$ uno, pantalones de paño y casimir negro á 6 y 8$ uno, pantalones de driles de hilo de los mejores que vienen y todos de última á 2 y 2½ uno, chaleco de seda franceses de última con forros y trenzas de gusto á 4½ uno, pero vale 10$, chalecos de seda de varias clases á 2 y 2½, chalecos de piqué blanco y de colores á 1½ rs. y 2$ uno, chalecos de casimir de colores á 3 y 4$ uno.

SOBRETODOS.

Sobretodos de Hamburgo engualados riquísimos, que valen 20$ á 10 12 y 14$ uno, Monteristas de última moda á 14 17 y 20$ uno, En fin en nuestro establecimiento encontrarán nuestros favorecedores cuanto apetecan en ropas hechas. 15-26

A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapilana, Alvares y Compañía, sedoria "La Bola," calle de la Muralla número 42 de nuevera alcedon cuidadas cantidades. 15 St

EL BRAZO FUERTE,
PERFUMERIA.
CALLE DE O'REILLY ESQUINA A CUBA.

SE ACABA DE RECIBIR UN completo surtido de los legítimos GUANTES DE JOUVIN y CP. como tambien un gran surtido de CORBATAS Chalines, ALBUMS y otra variedad de efectos. 30-Oct-7

ESTEBAN BONNET.
Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene constantemente de venta un gran surtido de BOTONES DE HORADA DE LONDRES, y de las mejores fabricantes, botones suizos y glucbrinos.—Un surtido completo de ESCRIBIRIA FINA

CAMISAS EN REALIZACION.

Habiendo llegado 60 docenas y quedando 30 de las anteriores se darán estas á menos del precio de factura costando solo 3 doblones la media docena de 3.ª clase, cinco la de 2.ª y seis la de 1.ª Escritorio de R. C. Ferro Sn Ignacio n. 24. 30-25St.

LA TRAVIATA
GRAN REMESA
DE ROPA HECHA,
CALLE DE SAN RAFAEL N. 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO.

MAS BARATO QUE TODAS.

Un gran surtido de sacos y chaqués de casimires de colores de mucho gusto hechos en Paris con todo esmero y de última moda 3 doblones, sacos de casimir negros y azules de última á 11½ y 12½ uno, sacos de casimir de colores de gusto bien forrados á 9 y 11$ uno, chaqués y levitas de paño negro cortes de última, á 14 y 17$ uno, sacos de grano de polvora negro se acaban de recibir una, gran partida todos trenzados y forrados á 4½ 5 y 6$ uno, levitas y sacos de alpaca negra fina y bien forrado á 4½ y 5$, gran novedad en sacos de alpaca franceses de colores de gusto limitando casimir muy bien hechos á 2$ uno, Gran surtido de pantalones de casimir riquísimos de última moda tanto en colores como en corte á 7 y 8$ uno, pantalones de paño y casimir negro á 6 y 8$ uno, pantalones de driles de hilo de los mejores que vienen y todos de última á 2 y 2½ uno, chaleco de seda franceses de última con forros y trenzas de gusto á 4½ uno, pero vale 10$, chalecos de seda de varias clases á 2 y 2½, chalecos de piqué blanco y de colores á 1½ rs. y 2$ uno, chalecos de casimir de colores á 3 y 4$ uno.

SOBRETODOS.

Sobretodos de Hamburgo engualados riquísimos, que valen 20$ á 10 12 y 14$ uno, Monteristas de última moda á 14 17 y 20$ uno, En fin en nuestro establecimiento encontrarán nuestros favorecedores cuanto apetecan en ropas hechas. 15-26

DE ANCHO.
3.4.5.6
YARDAS.

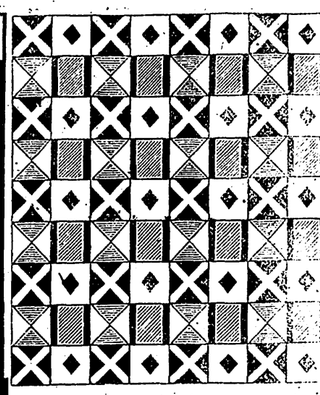

DE ANCHO.
3 1/8 4 1/4 4 3/8 5 5/8 6
VARAS.

HULE DE PISO DE
6½ VARAS ANCHO
4½ VARAS ANCHO
CALLE TENIENTE REY
#21 ENTRE CUBA Y AGUIAR.

220 SE

ALMACEN
DE
EFECTOS
DE
AGRICULTURA,
DE
FELIPE
DE
GOICOURIA Y CP
CALLE DE LA AMARGURA

Acaban de recibir un surtido completo de arados de acero y de los de Hall [illegible] nuevos para la agricultura de esta Isla, los que ofrecen á sus favorecedores á precios [illegible]

Son arantes escusados para la venta de SUPERFOSFATO DE CAL [illegible] el que recomiendan á los hacendados [illegible] abonar asiduos. Su precio es de tres centavos por libra 41-16 St.

FAWCETT, PRESTON & CP.
LIVERPOOL.

MAQUINAS PARA MOLER CAÑA
CALAIS VACIO.
APARATOS PARA CLORO PHILIPS.
CENTRIFUGAS.
VAPORES DE RUEDA Y DE HELICE.
CAILAS SULLETTE Y LARES.
CALAIS DE ESTILL